



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LA ENSEÑANZA ABIERTA EN LAS ESCUELAS PARTICULARES DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO (2008-2015)**

**TESINA QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**ALFREDO MARTÍNEZ FLORES**

**NOMBRE DE LA ASESORA: MAESTRA: MA.  
ESTHER NAVARRO LARA**

**CD.MX., 2017**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

Quiero dedicar este trabajo profesional a mi padre José Guadalupe Martínez Estévez, (q.e.p.d.) que no sólo me dio la vida sino que trabajó mucho para permitirme estudiar en la Universidad, a pesar de ser un obrero, a mi madre Matiana Flores Valadez que también me otorgó la existencia y me ha apoyado siempre en las buenas y en las malas; a mis hermanos: Lidya, que fue una verdadera madre para mis hijos y sobrinos, y que en su lecho de muerte le prometí que me titularía; a Jaime, Edgar y Víctor Hugo que son destacados profesionistas y pusieron el buen ejemplo a toda la familia, no únicamente en lo académico, sino también en la vida cotidiana; a mi esposa Sara Hernández Torres que no exclusivamente me acompañó en los treinta años que duró nuestro matrimonio, sino que me dio dos hijos maravillosos, Iván y Dalia, y que nunca creyó que lo lograría; a mis hijos, que siempre me han impulsado a continuar luchando en la vida, el primero ya es un Maestro en Psicología, él es mi principal crítico (y siempre acepto sus cuestionamientos, además que ya me superó, en la cuestión académica); y nuestra hija que es una excelente madre y ama de casa, incluso superando a su propia madre y a muchas otras mujeres, tanto familiares como amigas; a mis adoradas nietas: Patricia Itzel y Paula Gisselle, hijas de nuestro hijo y Patricia, la mamá, que no sólo se parecen bastante en lo físico (guapísimas) sino en lo talentoso ya que ambas son universitarias y estudian Odontología y Medicina, respectivamente; a Demián Itzul, Layla Nahomi y Ema, hijos de nuestra hija y Emiliano, su padre que es un gran ecologista y compañero; Demián es un destacado estudiante de secundaria y un gran baterista, Layla es hermosa y cantante del coro de Malinalco, con una voz preciosa, Ema, apenas es una bebé de un año que me motiva a continuar viviendo con mucha alegría cuando la estrecho en mis brazos y me sonrío cariñosamente; a mis amigos: Salvador Pérez Corona y Héctor García Ruíz, ya fallecidos, y con los cuales viví muchísimos acontecimientos, en la juventud, la cual transcurrió en medio de la música de Rock, tanto en conciertos, como escuchando la radio y discos, durante algunos años maravillosos; a Luis Moreno Quintero, que no sólo fue mi compañero y amigo desde el bachillerato, en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo, sino que años más tarde nos hicimos compadres, cuando él y mi hermana Lidya, apadrinaron a nuestra hija; a Tere Cordero, compañera docente, que me impulsó a recibirme, es una excelente amiga, además de bella, y una notable filósofa, universitaria también; a Lucía Vergara Sánchez, que estudió en Filosofía y Letras, la problemática latinoamericana, ella no únicamente me impulsó académicamente, sino además en lo deportivo, ya que gracias a ella volví a practicar atletismo, lo cual continué realizando; a Rebeca Huerta Ponce y Carmen Reyes Reyes, que han sido mis compañeras en mi última aventura laboral y que aprecio muchísimo por sus consejos y críticas positivas, así como por su cariño y comprensión.

## Índice

|   | Página |
|---|--------|
| Introducción  | I      |
| Capítulo I. La Sociología de la Educación y la Enseñanza  |        |
| Abierta. Varios enfoques teóricos.                        | 4      |
| Capítulo II. Breve Historia de la Preparatoria Abierta.   | 20     |
| Capítulo III. Análisis de la Enseñanza en las Escuelas de |        |
| Preparatoria Abierta.                                     | 27     |
| Capítulo IV. Otros Cursos que imparten estos Centros      |        |
| Educativos.   | 68     |
| Conclusiones.   | 82     |
| Bibliografía.   | 89     |
| Hemerografía.   | 91     |
| Página Web.   | 91     |

## Introducción

En virtud de que he estado laborando varios años, (desde el año 2006, y hasta la fecha) en algunas escuelas particulares de la Ciudad de México que imparten el llamado Sistema Abierto de Bachillerato, realicé la siguiente investigación en la cual explico el funcionamiento de éste, durante el período que va del año 2008 al 2015.

En este sentido señalo que no me voy a referir a todo el Sistema Abierto del Bachillerato en nuestro país, únicamente al impartido en la capital, en el ámbito privado.

Cada vez son más las personas inscritas en este Sistema (tal vez debido a la obligatoriedad constitucional) y las cuales pueden ser víctimas del incorrecto trato dado en general en estos centros educativos, por un lado, así como por la forma en que se imparten los cursos respectivos. El hecho de efectuar la presente tesina se debe a la necesidad de revisar la realidad de estos centros educativos, así como por la escasez de investigaciones al respecto, además por ser algo importante, en mi opinión, para el desarrollo educativo de nuestro país.

El objetivo de lograr que muchas personas concluyan su bachillerato no deja de ser algo filantrópico o ideal, sin embargo, varias escuelas particulares en la capital son cuestionadas por pretender únicamente alcanzar objetivos mercantiles. Cabe señalar que en estos lugares no sólo me dediqué a la docencia, sino también a la investigación, para efectuar el material didáctico necesario para los alumnos, consistente en síntesis de las materias y guías de estudio.

Este trabajo tiene como objetivo general y único, el revisar y explicar, en forma crítica, cómo es el funcionamiento general y real de la Preparatoria Abierta en las escuelas particulares de la Ciudad de México.

Complementando lo anterior, se demuestra, en la práctica que estas escuelas únicamente pretenden obtener el lucro, por lo que la gran mayoría de alumnos no adquieren una adecuada preparación académica debido a que aprenden únicamente en forma memorística para presentar los exámenes oficiales, además, las instalaciones físicas de las escuelas carecen de lo mínimo y necesario para otorgar un buen servicio.

De igual manera, los cursos son dados en mucho menos tiempo del recomendado por la Secretaría de Educación Pública.

En este contexto se hace obligado y necesario mencionar que el estado mexicano utiliza todo esto para generar estadísticas favorables, en cuanto al número de egresados del Bachillerato abierto.

*Esta tesina hace énfasis en el análisis sociológico de la materia educativa especialmente la aplicación de la enseñanza abierta en las escuelas particulares del Distrito Federal, en donde se relacionó con las teorías sociológicas de la Educación y la práctica didáctica ya de manera estricta en un ámbito socioeconómico determinado que correspondió sobre todo al status urbano que en la Sociología presenta características muy diferentes si se hubiera investigado en el área rural.*

*Sociológicamente hablando mi tesina desarrolla de manera específica el estudio de la relación de la Educación con la sociedad en general y en particular con la mexicana y de manera más concreta con los alumnos, los profesores, los directivos escolares, los padres de familia que intervienen en todo el proceso escolar como un fenómeno social y como actores sociales.*

*Con respecto al estudio que hice sobre la enseñanza en las escuelas de preparatoria abierta y otros cursos que se imparten en ellas, esto me llevó a relacionar lo que significa un plan de estudios, un programa de la materia y hasta los contenidos didácticos con todos los aspectos sociológicos que están a su alrededor, por ejemplo, la situación socioeconómica de los alumnos y su nivel cultural.*

Esta tesina presenta en el primer capítulo la relación existente entre la especialidad de la Sociología de la Educación y el tema central de este trabajo. En el segundo se presenta una breve historia de la Enseñanza Abierta, en el tercero se revisa la forma en que son impartidos los cursos de esta modalidad.

En el siguiente se mencionan otro tipo de cursos (los de admisión a otra institución educativa superior, entre otros) los cuales son igualmente analizados. Es importante destacar lo siguiente: en los capítulos tercero y cuarto, se incluyen las formas de ser y actuar tanto de los alumnos, sus padres o tutores, los docentes y algunos directivos de estas escuelas. Al final se presentan las conclusiones y sugerencias, incluyendo por supuesto la bibliografía, hemerografía y página Web utilizadas.

## Capítulo 1. La Sociología de la Educación y la Preparatoria Abierta. Varios Enfoques Teóricos.

Si partimos de que la Educación es el proceso-institución por el que se transfieren o imponen a la generación ascendente las ideas acumuladas, las normas, el conocimiento y las técnicas de la sociedad, se puede afirmar que esta es consciente, intencional y deliberada. Lo anterior es necesario para fundamentar teóricamente el presente trabajo.

Está suficientemente documentado que, a lo largo del siglo XIX, la educación liberal, dominada por valores individualistas hizo perder a los educadores la noción del carácter social de ésta.

Sin embargo, desde finales de ese siglo los científicos sociales han tratado de entender y revelar el significado y carácter sociales de la educación, además la naturaleza compleja de la misma. Muchos de estos la equiparan como algo controlado por el Estado: “La identifican, como la organizada institucionalmente y con el mayor poder social –el Estado—detrás de la intencionalidad que la guía”

Algo de lo informado en este trabajo está relacionado con la materia de Sociología de la Educación, en cuanto a varias de las interpretaciones teóricas dadas en esta especialidad: una, la de la Reproducción, afirma que la Educación únicamente se utiliza como un medio eficaz de control social. Lo anterior se puede constatar en la siguiente reflexión, Especialistas en Sociología de la Educación y del Currículum, como Pierre Bordieu, Basil Bernstein y Michael Young, entre otros,

han sostenido que la estructuración del conocimiento y de los símbolos en las Instituciones de Educación está íntimamente ligada a los principios y prácticas del control social. Es decir, los que dominan a las sociedades, los ricos, consideran que las masas deben actuar casi en forma mecánica reproduciendo la manera de vivir sumisa y enajenada que conviene a ellos, y la gente debe destacar entre los que los rodean buscando premios y felicitaciones, sin saber que sólo exaltan el individualismo y no el trabajo en equipo, en comunidad, como mejor les convendría.

Otra es la llamada Teoría Liberal, la cual asevera que la Educación permite obtener el éxito personal del estudiante, así como reordenar las desigualdades socioeconómicas existentes.

En mi opinión lo educativo es simplemente una parte de la Superestructura ideológica, la cual es utilizada para reproducir y justificar la forma dominante de vida de una sociedad.

Se complementa lo anterior con lo puntualizado por la investigadora ya mencionada, Patricia de Leonardo, en el sentido de que la Teoría Liberal plantea únicamente la ideología dominante en el campo educativo, lo cual es expresado a continuación. La Teoría Educativa Liberal, con su énfasis en el éxito escolar, supuestamente basado en el mérito escolar, es vista como una justificación o una ideología, más que como una descripción adecuada del papel que desempeña la escuela en la producción y reproducción de un orden social desigual.

Asimismo, como señala el sociólogo Emile Durkheim, cada sociedad, tiene un sistema de educación que se impone a los individuos con una fuerza irresistible, es vano creer que podemos educar como queremos.

De igual manera, el conocido sociólogo Max Weber puntualiza que hay elementos para interpretar la educación como un sistema burocrático –en el que de hecho se convierte el sistema escolar—el cual propiciará la formación de “especialistas” y la selección “racional” de las personas calificadas a través de un sistema de exámenes. Lo cual coincide con algo de lo informado en el presente trabajo, por supuesto.

En este contexto, se menciona en un artículo que este sociólogo, Weber, nunca escribió prácticamente un texto sobre la vida escolar como tal, incluso que sus numerosas meditaciones, son de cierta manera fugaces, y se encuentran diseminadas en sus diversos libros y ensayos.

En realidad, como lo señala atinadamente el analista de apellido Cataño, “su propósito era mostrar las múltiples formas por las cuales se reproducen algunas personas como: el caballero, el especialista, el sacerdote, el funcionario y el guerrero, en estrecha relación con la organización del poder en la sociedad”<sup>1</sup>.

Como se indicó antes, el autor de estos comentarios es Gonzalo Cataño, el que asegura más adelante lo siguiente: “Weber veía a la Educación y su institución más representativa, la Escuela, como una organización conservadora”.

---

<sup>1</sup> Cataño, Gonzalo. (2004) (p.395).

Es decir que su función principal es reproducir lo establecido, así como inculcar conductas que permitan preservar el tejido de la sociedad, la vida de los grupos sociales y por supuesto, la permanencia de las instituciones. Además, asevera el mismo investigador que la Educación “graba en la mente de jóvenes ideas, comportamientos y aspiraciones de honor y justicia aplaudidas por la sociedad, pero que pocas veces se vuelca sobre ella para promover cambios en una u otra dirección”<sup>2</sup>.

En otras palabras, la cuestión ideológica queda impresa fielmente en los alumnos, los que actuarán en su vida cotidiana y escolar en forma vanidosa y prepotente tanto con sus compañeros de clase y escuela, como con sus familiares, vecinos y gente desconocida. Esto, es lo que señala Marx, cuando se refiere a que la ideología de la clase dominante, la burguesa, se impone a las otras clases, la baja y la media, las cuales la imitan casi en forma idéntica, y por eso se comportan así.

Recordemos en este sentido que, a la mayoría de la gente de la clase baja, cuando le cuestionan acerca de la clase social a la cual pertenece, cuasi sin excepción responde que, a la media, lo cual es generalmente falso, porque no es lo que las personas creen o imaginan ser, en este sentido, sino el lugar que ocupan en relación a la riqueza, como decía Lenin, cuando definía a las clases sociales.

Por otro lado, en una de sus obras mayormente conocidas, “El Político y el Científico”, Max Weber afirma lo siguiente en relación al trabajo que desempeñan los docentes: “En la profesión académica, no basta con ser cualificado como sabio,

---

<sup>2</sup>IDEM.

sino que hay que estarlo como un buen maestro; pues un sabio no siempre es un buen maestro, y viceversa, un buen maestro no siempre es un sabio. Aunque a veces los estudiantes en las universidades no buscan sólo a un buen profesor, sino a un caudillo”<sup>3</sup>.

Inclusive insiste un poco en este sentido cuando puntualiza lo siguiente: “Este arte de enseñar es, en todo caso, un don personal que nada tiene que ver con la calidad científica de un sabio. Y el que las capacidades para estas dos funciones distintas se den unidas en un mismo individuo, es simple casualidad”<sup>4</sup>.

Asimismo, el sociólogo español Eduardo Terrén puntualiza lo siguiente: “La Educación aparece para Weber como una institución políticamente muerta, una institución desencantada que ha agotado su capacidad de impulso utópico ahogada en la coacción objetiva que deriva de su propio desarrollo”<sup>5</sup>.

Esto es algo que suena en forma parecida a lo que en la actualidad está sucediendo en nuestro país, donde la Educación y la Escuela viven una crisis severa, debido entre otros motivos, al bajo salario de los profesores, a la poca preparación de los mismos, a las cada vez peores instalaciones físicas de las escuelas, entre otros.

Además, este investigador destaca algo que resulta evidente en diversos estudios que se han realizado acerca del sociólogo y economista de origen alemán: “Max Weber nunca planteó sus opiniones sobre la Educación de una forma

---

<sup>3</sup>Weber, Max (1979) (p.188).

<sup>4</sup>IDEM. (p.192.)

<sup>5</sup>Terrén, Eduardo (1996) (p.133).

sistemática. No obstante, la mayoría de estas referencias pueden encuadrarse en dos grandes contextos teóricos estrechamente relacionados: uno, el definido por el problema del cambio cultural, su diagnóstico y su relación con la evolución de las formas de dominación; otro, el que refiere a la labor ética del intelectual en el marco de las instituciones culturales neutralizadas”<sup>6</sup>.

Efectivamente, al revisar la bibliografía de este sociólogo teutón, resulta complicado encontrar comentarios al respecto, ya que los hace cuando está incursionando en otros temas, y no como debería de ser, es decir, en forma ordenada y sistemática, así como profunda.

No obstante, lo anterior, son interesantes las alusiones al ámbito educativo que se pueden observar en las menciones anteriores,

Asimismo, y continuando con este importante análisis, el hispano Terrén asevera más adelante: “Weber dice que las instituciones de control ideológico son tres: familia, escuela, iglesia, que son las transmisoras de valores, de ideas. Se llaman también “Asociaciones hierocráticas”, y van a ejercer un tipo de poder llamado dominación, que consiste en que los sujetos que obedecen tienen que estar convencidos del porque obedecen. El ejercicio del poder de una institución tiene que estar legitimado. No me imponen el poder porque sí, sino que me tienen que convencer, para que obedezca no por la fuerza sino por convencimiento”<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> IDEM. (p.134).

<sup>7</sup> IDEM. (p.138).

La anterior cita textual, me recuerda un poco lo dicho por el autor marxista Louis Althusser, en su famosa obra: “Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado”, en cuanto a las instituciones que transmiten a los niños el control que ejerce la clase social hegemónica, la burguesía, ya que en base a éstas, los infantes aprenden a obedecer, lo cual en el futuro, permitirá que haya ciudadanos sumisos y obedientes, que sean víctimas fáciles de manipulación y engaño, por parte de los Estados respectivos que existen en nuestro planeta.

En el mismo sentido, el ya mencionado sociólogo francés Emile Durkheim, señala en su obra: “Educación y Sociología”, que la Educación debe de considerarse como un hecho social, y que: “es una cosa eminentemente social<sup>8</sup>.”

En este contexto, se menciona uno de los temas fundamentales de la Sociología, el hecho social, lo cual es un punto de partida necesario, en este trabajo, ya que lo educativo afecta de alguna manera a las sociedades de todos los tiempos, incluyendo a la actual.

Inclusive, en la misma página se destaca lo siguiente: “Desde luego, en cada sociedad, hay tantas educaciones especiales como cuantos son los medios sociales diferentes”<sup>9</sup>. Por ejemplo, en la ciudad de México, existen diversas para acreditar el Bachillerato: el sistema abierto, el del Colegio de Bachilleres, el oficial, el del C.E.N.E.V.A.L., el que se cursa en línea, entre otros.

---

<sup>8</sup>Durkheim, Emile (1993) (p.23).

<sup>9</sup> IDEM. (p.34).

Asimismo, destaca algo muy significativo cuando asevera lo siguiente: “Constituir el ser social en cada uno de nosotros, es el fin de la educación”<sup>10</sup>.

En este mismo tenor, algo para destacar es la siguiente referencia textual, y que se adecua a la presente investigación: “La educación ha variado infinitamente según los tiempos y los países”<sup>11</sup>.

En México, como se sabe, desde hace varios años existe la educación abierta, así como, por otro lado, surgieron las instituciones privadas como el C.E.N.E.V.A.L., las cuales permiten a las personas obtener el certificado de Bachillerato, en un solo examen (aunque en realidad son tres). Incluso en tiempos actuales existe el Bachillerato en línea, para cursarlo desde la casa u otro lugar por medio de una computadora, entre otras, opciones.

Por otra parte, afirma el sociólogo francés algo sumamente relevante para este trabajo, y que tiene que ver con una de las conclusiones: “Desde el momento en que la educación es una función esencialmente social, el Estado no puede desinteresarse de ella. Por el contrario, todo lo que es educación debe estar, hasta cierto punto, sometido a su acción. No quiere esto decir que deba necesariamente monopolizar la enseñanza”<sup>12</sup>.

Incluso, algo que también refuerza los argumentos de esta tesina es la referencia textual que presento a continuación: “Pero que el Estado deba, por interés público, dejar que se abran otras escuelas además de aquellas en que su

---

<sup>10</sup> IDEM. (p.44).

<sup>11</sup> IDEM. (p.45).

<sup>12</sup> IDEM. (p.47).

responsabilidad es más directa, no quiere decir que deba desentenderse de lo que pasa en ellas. Por el contrario, la educación que se da allí, debe quedar sometida a su inspección”<sup>13</sup>.

Algo que se asevera en esta tesina es que la Secretaría de Educación Pública poco o casi nada hace para supervisar los planes de estudio y las instalaciones físicas de las casas habilitadas como escuelas, lo cual resulta inexplicable e injustificable. En esta tesina se hace hincapié, en varios momentos, de que la mayoría de los centros educativos en los que he laborado son en realidad, casas habilitadas como escuelas, en donde los salones son pequeños e incómodos para impartir las clases como debería de ser, debido, entre otros factores, a que se oyen claramente las voces de otros docentes de distintas materias que provocan la distracción constante de los alumnos.

Incluso, otra coincidencia es la afirmación del especialista André Gorz: “se trata de especializarla más temprano, de “industrializar la universidad, de crear ciclos cortos en la escuela...se obliga a memorizar resultados separados de su contexto...se enseñan recetas y trucos”<sup>14</sup>.

Lo anterior está relacionado con la costumbre en los centros educativos de Bachillerato, de proporcionar guías de estudio, que los alumnos prácticamente memorizan, aunque no comprendan el contenido, empero algunos logran pasar las diversas materias, con este método.

---

<sup>13</sup>IDEM. (p.56).

<sup>14</sup> Ibarrola, Óp. Cit. (p.14).

Por otro lado, y en relación a los exámenes de admisión para ingresar al Bachillerato y a las Instituciones de Educación Superior, los teóricos de la Teoría de la Reproducción han cuestionado que la selección educativa sea un proceso neutral, asimismo, que las oportunidades educativas sean iguales para todos, y que lo enseñado en la escuela es conocimiento “universal” y “neutral”, sin tener relación con la sociedad y con la economía.

Es decir, en nuestro país la supuesta neutralidad de la selección educativa no existe, ni mucho menos hay la misma oportunidad de estudiar; lo que se comprueba al enterarnos de muchos estudiantes, los cuales dudan de la calificación obtenida en un examen de admisión, por ejemplo, empero como no existe la posibilidad de solicitar una revisión se conforman con la información oficial.

Y si las oportunidades educativas fueran iguales para todos, no se quedarían sin estudiar el Bachillerato o una carrera profesional miles de jóvenes los cuales son rechazados (y no reprobados) cada año por no alcanzar el número de aciertos mínimo estipulado por las Instituciones educativas.

Lo anterior está íntimamente relacionado con los escasos lugares ofrecidos a los aspirantes, y las instituciones las cuales incluso han aumentado cada año, el número de aciertos mínimos, provocando aún más dificultades para ingresar a los jóvenes, los cuales optan —cuando su situación económica lo permite—por ingresar a una carísima escuela particular, o bien se buscan un trabajo (cuando lo hay), otros se vuelven vendedores, malabaristas o “artistas” ambulantes. Desafortunadamente hay millares que no lograron insertarse en el mercado laboral, ni en alguna escuela,

por lo cual pasan a formar parte del cada vez más numeroso grupo de los llamados “ninis,” es decir los que ni estudian, ni trabajan.

Como complemento de lo anterior, es importante destacar nuevamente lo afirmado por los teóricos de la Teoría de la Reproducción: “Tienen como punto de partida el reconocimiento de lo que sucede con la Escuela y con la Educación, lo cual está de una u otra manera, ligado al contexto social y económico en el que ésta se desenvuelve. Todos coinciden en la necesidad de remover la cortina ideológica que no permite ver las relaciones estructurales que existen entre el fenómeno educativo y las estructuras económica, social, política e ideológica dominantes”<sup>15</sup>. Empero, poco se hace para en verdad lograrlo, debido entre otros factores, a que prácticamente están obligados a simular que lo intentan hacer, ya que si lo hicieran tienen el riesgo de perder su empleo, y en estos tiempos nadie puede darse ese lujo, porque hay que seguir laborando para poder existir.

En cuanto al cuestionamiento hecho por la Sociología de la Educación acerca de si verdaderamente se debe transformar o romper el llamado ciclo de la reproducción en las escuelas, es pertinente y necesario mencionar que la Enseñanza Abierta también, tiene sus aspectos positivos, porque las materias o asignaturas impartidas en este sistema, permiten a un buen estudiante, a alguien en verdad deseoso de aprender, adquirir los conocimientos básicos y elementales tanto de Ciencias, como de Humanidades, los cuales le permitan no sólo acreditar sin problemas su bachillerato, sino continuar estudiando alguna licenciatura

---

<sup>15</sup>Leonardo Patricia. óp. cit. (p.15).

universitaria, y también, por qué no decirlo, adquirir la suficiente conciencia para intentar romper con el ciclo de la reproducción.

En este mismo contexto es pertinente mencionar un comentario efectuado en la editorial del periódico “La Jornada”, el pasado veintidós de septiembre del año 2010, día en el cual nuestra máxima casa de estudios cumplió jubilosamente su primer centenario, y que fue el siguiente: “Al mismo tiempo, la Universidad Nacional Autónoma de México ha fungido como un elemento inapreciable de superación personal en lo individual y de movilidad social en lo colectivo, y ha permitido que millones de estudiantes de origen humilde, hijos de campesinos, de obreros y de pequeños comerciantes, ingresaran a la clase media, fenómenos que a su vez abonaron la estabilidad política y la gobernabilidad durante largas décadas”<sup>16</sup>.

Ampliando un poco más lo anterior, efectivamente los docentes, al tener la imperiosa necesidad de leer los libros de texto oficiales y otros para preparar bien una clase, se dan cuenta de la posibilidad de aprender más temas interesantes, y los alumnos si en verdad lo quisieran, egresarían de la Preparatoria Abierta con una gran información y formación.

Esto lo sostengo porque así como se van enterando de la forma en la cual algunos científicos, como Volta, Pasteur y Priestley, entre otros, han realizado diversos experimentos para descubrir la pila o batería, la vacuna contra la Hidrofobia, y las plantas como generadoras de oxígeno para el hombre y los animales terrestres, entre otros; asimismo, de la frustrante vida que tuvo Van Gogh,

---

<sup>16</sup>Editorial (2010, 22 de septiembre) La Jornada. (p.6).

la cual reflejó en sus famosos cuadros conduciéndolo al hecho escalofriante y mundialmente famoso de mocharse una de sus orejas; además de enterarse de las vidas trágicas que tuvieron los músicos Mozart, Chopin o Beethoven, sin dejar de mencionar las profundas reflexiones provocadas por frases de los filósofos griegos como Heráclito (“Nadie puede bañarse dos veces en el mismo río”) o Sócrates (“Yo sólo sé que no sé nada”), entre otros, las cuales pueden generar muchísimas ideas innovadoras.

Por otra parte, el hecho de revisar en las asignaturas llamadas Historia Moderna de Occidente y/o Historia Mundial Contemporánea temas tan interesantes como el de la Ilustración, y el de la primera y segunda guerras mundiales, los cuales incitan, por supuesto a la meditación y exaltan un poco la conciencia, algo como sostienen algunos especialistas, es lo único con tendencia hacia la baja, mientras que todo, o casi todo lo demás, va al contrario.

Igualmente es útil comentar algunas de las principales obras literarias incluidas en los textos oficiales de las materias llamadas: Textos Literarios I, II Y III, como: “La Ilíada y la Odisea”, de Homero, “El Decamerón” de Boccaccio; “La vida es sueño”, de Calderón de la Barca; “Romeo y Julieta”, de Shakespeare; “Los Miserables”, del francés Víctor Hugo; “Narraciones extraordinarias”, de Edgar Allan Poe; o la “Increíble y triste historia de la Cándida Eréndira y su Abuela Desalmada”, del famoso colombiano Gabriel García Márquez, entre otras, las cuales permiten imaginar el mundo descrito por los autores, así como las vivencias, a veces trágicas de los personajes llamados protagonistas, y esto por supuesto que incluye la

emoción producida al leer los poemas de Sor Juana Inés de la Cruz, la famosa décima musa, y otros poetas universales.

Estas son obras geniales, y permiten al buen estudiante de Enseñanza Abierta, adquirir grandes conocimientos y por supuesto cultura.

Por otro lado, la revisión de una parte de la historia de nuestro país, en la ya mencionada asignatura de Historia de México siglo XX, permite al alumno recrearse un poco al recordar los pasajes históricos de los llamados “Héroes de la Patria”, y sentirse muy orgulloso de nuestro país, aunque poco a poco se vaya enterando de la verdadera historia del país, por ejemplo en lo referido a los héroes de la revolución, cuando descubren, que Madero, Carranza y el grupo de Sonora, eran de otra clase social, a la de Zapata y Villa, y a pesar de que en un principio lucharon conjuntamente contra el dictador Porfirio Díaz y el usurpador Huerta, posteriormente el primero, rompió con Zapata y los otros lo combatieron militarmente, lo mismo ocurrió con el centauro del norte, cuando provocaron el llamado “cisma revolucionario”, de 1914 y 1915.

Todo lo anterior y aunado a la preparación básica obtenida al cursar las materias o asignaturas de Matemáticas, Química, Física y Biología, entre otras, permite al estudiante egresar de la Enseñanza Abierta bien informado, lo suficiente para poder acreditar cualquier examen de admisión a realizar, o concluir una de las carreras universitarias, existentes en nuestro país, al llevar unas bases académicas bastante sólidas.

Empero, muchos de los alumnos en clase, al parecer no les importa nada en la vida, únicamente obtener placeres diversos, casi sin ningún esfuerzo; afirmo lo anterior debido a su comportamiento constante en los distintos cursos en los cuales están inscritos, esto es; no ponen atención, ni se concentran, únicamente escriben en sus cuadernos por obligación; todo lo anterior es muy notorio cuando les hacemos alguna pregunta relacionada con el tema o el curso respectivo, y todos, o cuasi todos se quedan callados, y no precisamente por timidez, sino por no repasar en sus casas los apuntes, no leen libros, y pasan mucho más tiempo viendo la televisión o usando la computadora, por lo cual aún es válida la afirmación de McLuhan, de que la televisión es el aula sin muros.

Ahora bien, algo sumamente curioso, es el hecho de que algunos estudiantes confunden rotundamente el hecho del nombre de la Preparatoria Abierta, en el sentido en el cual, por ejemplo, las puertas de las escuelas respectivas nunca van a estar cerradas, aunque lleguen tarde; otros creen fácil encontrar mucha libertad en estos lugares, muy al estilo de lo aplicado en las conocidas escuelas de "Summerhill", u otras, en las cuales puedan hacer lo que quieran, además de estudiar.

Al reflexionar en todo lo comentado a lo largo de este trabajo, en cuanto a la mayoría de jóvenes inscritos a las escuelas particulares de Enseñanza Abierta y su comportamiento cotidiano, surge en mi la curiosidad de algo que pudiera servir incluso como punto de partida para realizar otra investigación: ¿así serán también la mayoría de alumnos inscritos en escuelas escolarizadas, independientemente si éstas son públicas o privadas?

Para tener un mayor conocimiento acerca de lo es en realidad la enseñanza abierta del bachillerato en el ámbito privado, en la capital del país, es estrictamente necesario mostrar cual ha sido su trayectoria a través del tiempo, tanto en nuestro país, como en el panorama internacional, lo cual es lo que sigue en este trabajo.

## Capítulo II. Breve historia de la Preparatoria Abierta.

“Concebida como estrategia o modalidad educativa sistematizada y organizada, la Educación Abierta surge en Gran Bretaña en el año de 1969 como respuesta a las exigencias de quienes no tenían acceso a la Educación de Nivel Superior Escolarizado”<sup>17</sup>.

Esto se presenta ante la problemática que representa la gran explosión demográfica nacional existente en las escuelas oficiales, así como por los limitados recursos económicos para atender la creciente demanda educacional. Algunos países como Inglaterra, Estados Unidos, Suecia, Cuba y la mayor parte de los países socialistas trataron de corregir este problema. “En el primer país citado, en el año de 1969, se establece el proyecto llamado: “The Open University”, como una universidad independiente, con el objetivo primordial de elevar el nivel cultural del pueblo inglés, siendo por tanto un proyecto dedicado especialmente a la población productiva y adulta”<sup>18</sup>.

Este sistema, el educativo y abierto inglés está diseñado para enseñar a distancia. El material de los cursos es elaborado por personal académico de la universidad y es enviado a los estudiantes de acuerdo con un calendario prefijado y el estudiante recibe un instructivo operacional en el cual se indican las tareas a realizar.

---

<sup>17</sup>Guevara Niebla, Gilberto. (1989) (p.291).

<sup>18</sup> IDEM. (p.292).

En nuestro país en un principio la Universidad Nacional Autónoma de México fue la institución encargada de poner en marcha el Sistema Abierto de Enseñanza, en 1971.

En este tipo de enseñanza, la concepción de la estructura y funcionamiento son otros, al existir toda una infraestructura académica, técnica y de recursos materiales existentes, por lo cual tiene la formalidad de una preparación a nivel de licenciatura.

Empero lo que en realidad resulta más relevante para este trabajo, es lo referente al Sistema Abierto, pero sólo del Bachillerato, el cual tiene una historia muy diferente al de la Licenciatura.

En nuestro país se conforma en el período 1973-1976, durante el cual también es piloteado en cinco ciudades de tres entidades federativas. En 1971, contando con el reconocimiento de validez oficial, inicia formalmente su generalización hacia todo el país.

“A partir de 1984 se logra la cobertura nacional. Desde entonces a la fecha ha crecido en forma exponencial, y de alrededor de 6,000 estudiantes que atendía en sus inicios, actualmente presta servicio a más de 304,000, en toda la República, de los cuales el 25% se ubican en el Distrito Federal”<sup>19</sup>.

Este sistema de enseñanza considera el servicio de asesoría como algo fundamental y básico, sin embargo debido a que la S.E.P. no cuenta con la

---

<sup>19</sup>[www.prepaabierta@d.f.sep.gob.mx](http://www.prepaabierta@d.f.sep.gob.mx)(p.6).

infraestructura suficiente para satisfacer adecuadamente la demanda, se propició el surgimiento de centros de asesoría de carácter particular, las cuales son instituciones o grupos asociados que ofrecen el servicio de asesoría académica para el aprendizaje de este nivel escolar, así como el de gestoría de trámites administrativos cobrando por éstos cuotas por ellos establecidas, sin ninguna intervención de la Secretaría, correspondiente.

La Dirección General del Bachillerato a través de la Dirección de Sistemas Abiertos es la cual regula y controla la operación de los Centros de Asesoría Particulares y Sociales.

En relación a lo anterior, ahora me referiré a la tendencia del gobierno mexicano a generar las instituciones privadas en la Educación, la cual se remonta al sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho, siendo el secretario Octavio Vejar Sánchez que dijo lo siguiente: “Que no permitiría que ideas exóticas predominasen en los planes de la enseñanza y que la Educación debería tener un fin espiritual, aceptó que la religión y las tradiciones patrias eran vínculos de la nacionalidad, reconoció el papel de la familia como la principal educadora y de esa manera abrió la vía regia de la Educación Particular”<sup>20</sup>.

Más adelante el mismo escritor agrega esto: “En realidad, Ávila Camacho se moría de ganas de quitarse la tal Educación Socialista, y a la vez que la desmantelaba se hacía “de la vista gorda” ante las escuelas que varias órdenes

---

<sup>20</sup>Agustín, José. (1990) (p.25).

religiosas se aprestaron a ofrecer a la clase media alta y a los ricos del país: lasallistas, maristas y jesuitas, principalmente”<sup>21</sup>.

Lo anterior es el antecedente de lo que se menciona en esta tesina, en cuanto a la realidad que se presenta en los centros educativos particulares (su principal meta es el lucro) los cuales imparten la enseñanza abierta. Continuando con esta cronología, este servicio educativo lo ofrece la S.E.P. ya en todo el país. El modelo académico fue desarrollado en el año de 1973, conjuntamente para el Centro de Estudios de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (C.E.M.P.A.E.) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (I.T.E.S.M.).

En 1979 la Dirección General de Acreditación y Certificación (D.G.A.C.) inicia la oferta de los servicios de acreditación y certificación en el Distrito Federal y en octubre del mismo año en doce entidades federativas: Aguascalientes, Campeche, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa y Tamaulipas. En 1980 se extendió a diecisiete entidades más y en 1985 se logra la cobertura nacional con la incorporación de Puebla (1982) y Durango (1985).

En 1984, la Dirección General de Acreditación Educativa se reestructura al asumir las funciones del Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior y crea la Dirección de Sistemas Abiertos (D.S.A.) tomando como base la entonces Dirección de Acreditación y Certificación asignándoles las funciones de desarrollo y

---

<sup>21</sup> IBIDEM. (p.28).

operación del Subsistema de Preparatoria Abierta y coordinación de acciones en materia de Educación Abierta y a Distancia.

En 1989 con los cambios estructurales de la Secretaría de Educación Pública se crea la Dirección General de Educación Extraescolar quedando adscrita a ésta, la Dirección de Sistemas Abiertos. Hasta 1992 en los estados, el Subsistema de Preparatoria era operado por los Servicios Coordinados de Educación Pública (antes Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar).

En mayo de ese año, con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, se transfiere a los gobiernos estatales la infraestructura de los entonces Servicios Coordinados de Educación Pública, y con esto el Subsistema de Preparatoria Abierta.

Desde ese año, 1992, y hasta hace algunos años, el Plan de Estudios está conformado por cuarenta asignaturas divididas en seis semestres, de las cuales se tienen que acreditar treinta y tres para terminarla. De éstas, diecisiete son de tronco común (enfocadas a los tres primeros semestres) y las dieciséis restantes (del cuarto al sexto semestres) corresponden al área que se elija. Las áreas existentes son: las de Ciencias Físico Matemáticas (C.F.M.) Ciencias Administrativas y Sociales (C.A.S.) y Humanidades (H). En el calendario de solicitud y presentación de exámenes se especifica cuáles son las asignaturas que se deben de cursar —de tronco común y área— para concluir el bachillerato.

## Centros de Asesoría

Otra forma de apoyar y reforzar el estudio de una o varias asignaturas, existen lugares donde se brindan asesoría y gestoría. Los centros de asesoría no son la Preparatoria Abierta como tal, sino espacios donde se apoya a los alumnos. La Preparatoria Abierta orienta a estos centros en cuanto a la observancia de sus principios metodológicos y académicos que requiere la modalidad no escolarizada, así como los ordenamientos jurídicos de reglamento y control de los mismos.

Existen dos tipos:

**Particulares:** los cuales son instituciones autorizadas y facultadas por la Preparatoria Abierta para proporcionar los servicios de asesoría académica y gestoría de trámites administrativos, cuyos servicios son otorgados mediante una retribución económica.

**Sociales:** que son instituciones con los requisitos suficientes para impartir las asesorías académicas sin costo para los estudiantes, porque son ofrecidas por las empresas o instituciones que los organizan para la superación personal de sus trabajadores o público en general, como el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (I.S.S.S.T.E.).

Incluso la propia S.E.P., da asesorías gratuitas en las oficinas generales del Sistema Abierto en la colonia del Valle.

Ahora bien y dado que tanto en el título de este trabajo como en el objetivo general se plantea que se va a realizar un análisis crítico del tipo de enseñanza que se imparte en los centros educativos mencionados, a continuación, se presenta esto, especificando con detalle, la realidad que impera en éstos.

### Capítulo III. Análisis de la enseñanza impartida en las escuelas particulares de Preparatoria Abierta.

En las casas habilitadas como escuelas se utilizan profesionistas o pasantes para cada área o materia que dominan, empero también son utilizados para impartir otras materias en las cuales es sumamente escaso su dominio. Estos profesores ganan muy poco salario, alrededor de 35 a 40 pesos por cada hora-clase, lo cual resulta en verdad bastante escaso para poder tener una vida más o menos digna, en estos tiempos tan difíciles que estamos viviendo llenos de constantes crisis económicas, así como rodeados de muchísima violencia e inseguridad.

A lo anterior se agrega un desempleo cada vez más creciente obligando a muchos profesionistas a emplearse en cualquier trabajo, como vendedores de seguros y otras mercancías, además de taxistas, taqueros y algunos trabajos eventuales en los que no cuentan con ninguna prestación, entre otras carencias cotidianas.

A los docentes, los cuales son llamados por la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General del Bachillerato, a través de la Dirección de Sistemas Abiertos, asesores, (siendo la gran mayoría pasantes) –además hay quienes aún deben materias— y ganan esa cantidad, inclusive los titulados. Hay una escuela, El Colegio Nacional de Matemáticas, C.O.N.A.M.A.T., entre otras, que viola totalmente el artículo 123 constitucional, fracción VII que dice lo siguiente: “Para

trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad”<sup>22</sup>.

Esta Institución paga la misma cantidad de dinero independientemente si la clase es de secundaria, bachillerato o licenciatura, y lo anterior merma mucho más el de por sí raquítrico salario, porque el esfuerzo para preparar e impartir una materia de cualquiera de esos niveles es el mismo. Esto provoca que los docentes se sientan obligados a trabajar turnos de hasta trece horas diarias, desde las ocho de la mañana hasta las 21hs.de lunes a viernes, además de los sábados y domingos.

Debido a que entre cada una de las clases hay un receso de 10 minutos, lo aprovechan para comer algo ligero, y ya no consumen los alimentos en forma normal, por lo que se alimentan mal. Aun con todo este esfuerzo, sólo llegan a ganar alrededor de 3500 pesos a la quincena, y como no cuentan con ninguna prestación, cuando ellos o algún familiar se enferma, gastan mucho dinero en la consulta y medicamentos, por lo cual el salario se acaba pronto.

En un sitio de estos la directora nunca paga la segunda quincena del mes de diciembre, aunque se trabajen varios días de ésta, y la paga hasta la primera quincena del mes de enero, lo cual es bastante complicado para los profesores, dado que tampoco paga el aguinaldo que legalmente debería.

Esta institución inclusive ni siquiera una felicitación verbal da el día 15 de mayo, a pesar de la plusvalía que obtienen por nuestro trabajo. En otra escuela, al menos una comida organizaban o un pequeño obsequio otorgaban. Empero, en

---

<sup>22</sup>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2011) (p.38).

ocasiones, en el ámbito de la docencia, hay ciertas alegrías, por ejemplo, cuando un alumno (s) o un grupo entero los felicita o incluso les aplauden como en un par de ocasiones lo hicieron conmigo, al concluir dos clases.

Al solicitar empleo en estos centros escolares, generalmente rechazan a los no titulados, sin embargo, cuando contratan al docente, tanto los directivos como los alumnos, se dan cuenta, en la mayoría de los casos, que sí están realmente preparados para impartir clases y cursos de calidad.

Lo anterior lo sostengo, aunque también existe lo negativo, porque he sido testigo de algunas fallas de docentes, de compañeros, como una profesora, la cual afirmaba en clase que la famosa obra llamada “Diálogos”, la había escrito el filósofo griego Sócrates, o el que afirmaba que Leibniz había planteado la Teoría de las “Monadas”, sin percatarse de su error al eliminar el acento ortográfico correspondiente.

Una docente por otro lado escribió un día en el pizarrón el apellido del científico Kepler, pero en forma errónea, porque lo hizo así: “Kleper”, hasta que una alumna la corrigió, --fue la informante--; tal vez ocurrió debido al hecho de no estar debidamente preparada y documentada de esta materia llamada: “Textos Científicos”<sup>23</sup>, porque se trata de convertirlos en especialistas en todas o en muchas materias, y sólo les dan un fin de semana para preparar tales cursos, los cuales deberían impartir estudiantes o profesionales de las Ciencias Naturales.

---

<sup>23</sup> S.E.P, Textos Científicos. Sexto Semestre (2000).

Algo similar ocurre con la asignatura llamada Bioética, en la cual se analizan temas relacionados con esas ciencias, por lo que se deben poner de nuevo a estudiar y dar decorosamente tal materia, aunque con mucho esfuerzo. En este sentido comento que estudié la educación secundaria en una de las antiguas escuelas del Instituto Politécnico Nacional, llamadas pre vocacionales; actualmente no existen, al menos con este nombre. Fue por tal motivo que no cursé la materia impartida en las escuelas secundarias de la S.E.P., de Música. No obstante, me puse a estudiarla para poderla impartir. La he dado varias ocasiones, sin embargo, cuando cursa la asignatura un alumno el cual a su vez estudia este Arte, en otra escuela, me provoca cierta angustia cuando pregunta algo o me refuta cierto conocimiento.

Esto quedó totalmente rebasado cuando una directora de estos centros escolares me convenció y casi obligadamente tuve que dar la materia de Biología, ocasionando el necesario estudio y preparación de los temas de la misma. Sin embargo, desde el primer día, tuve la imperiosa necesidad de explicar y aclarar que no era biólogo, pero haría mi mejor esfuerzo para impartir un curso decoroso. Era un tanto cuanto penoso el hecho de ver en el salón a varios alumnos que me habían conocido en otras materias de la Enseñanza Abierta como: Textos Filosóficos, Literarios y Políticos, y ahora me veían explicando conceptos de esta ciencia natural, provocando en ellos cierto asombro y desconcierto, empero no se quejaron ni protestaron. Sinceramente nunca les pregunté el resultado de su examen.

Es importante mencionar que en la actualidad ya se han reducido ocho asignaturas de las treinta y tres.

Por otro lado, es necesario destacar que la Educación es un asunto que ocupa cada vez más la atención de los seres humanos, y esto resulta totalmente justificado debido a que seguimos viviendo en un mundo en el cual la fuerza de las armas sigue afectando la marcha civilizada de nuestro planeta y lo educativo puede servir para contrarrestar esta tendencia cada vez más preocupante para todos.

La Educación no debe entenderse solamente como mera información, sino también como todo un proceso cultural, y en una concepción avanzada del quehacer educativo la cual permanece o debe permanecer mucho tiempo, esto es, no se debe olvidar aquella frase de que “somos estudiantes a lo largo de toda la vida”, lo cual por supuesto me hace recordar lo dicho por el filósofo griego Sócrates: “Sólo sé que no sé nada”, lo cual nos impulsa a tratar de aprender más y más temas, porque el conocimiento es inagotable e infinito, además de interesante y ameno.

En nuestro país algunos expertos han afirmado que el promedio general escolar a nivel nacional es apenas del sexto de primaria, y la mentalidad promedio es de los once años, (estudiosos de la Educación, tanto de la U.N.A.M., como de la Universidad Pedagógica Nacional (U.P.N.), afirman que el promedio de escolaridad es de 8.6 años, mientras que 5 millones de mexicanos aún no saben leer y escribir) esto se publicó en el periódico “La Jornada”<sup>24</sup>.

Lo anterior podría superarse notablemente si la Secretaría de Educación Pública se interesara en verdad por elevar el bajo nivel académico de los mexicanos, pero en la actualidad vemos que vamos de mal en peor, porque por un

---

<sup>24</sup>El promedio de escolaridad (2011, 3de octubre) La Jornada. (p.38).

lado se han efectuado algunos cambios en los libros de texto gratuitos, esto es en los de Historia de nuestro país, así como en los de Biología; en los primeros se han suprimido pasajes históricos claves, (como las culturas precolombinas y la conquista) en los segundos, se censura la educación sexual, entre otros.

En las escuelas de Preparatoria Abierta también se imparten cursos para presentar un examen por medio del que se acredita el Bachillerato. A éste se le conoce como el del C.E.N.E.V.A.L., que en realidad son las siglas de la institución llamada Centro Nacional de Evaluación, y que en un principio solamente se aplicaba a las personas mayores de veinticinco años, pero debido a la alta demanda en los últimos tiempos se redujo la edad, a veintiuno, lo cual asimismo es un indicador de este afán de lucro que no sólo incluye a las escuelas, sino a esta institución, encargada de evaluar a los alumnos oficialmente.

De igual manera, se dan cursos para los jóvenes que ya concluyeron la secundaria o están en vísperas de hacerlo. Tales exámenes de admisión son evaluados por la institución denominada Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (C.O.M.I.P.E.M.S.), de éstos, y los del C.E.N.E.V.A.L., comentaré más adelante.

En nuestros días en las recientes evaluaciones realizadas a nuestros niños y adolescentes, nos hemos enterado de que la mayoría de éstos no acreditan la llamada prueba "Enlace"; además muchos docentes tampoco pueden pasar la evaluación respectiva, la cual se les aplica para poder obtener una plaza oficial. Por

otro lado, miles de jóvenes son rechazados por no alcanzar el número solicitado de aciertos, tanto en la U.N.A.M., en la U.A.M., y en el I.P.N.

Esta problemática se ha presentado en nuestro país desde hace muchos años, debido a los que tienen el dominio de nuestra sociedad, saben del peligro, para sus intereses, que los jóvenes realicen estudios superiores porque podrían reflexionar y adquirir conciencia de algunos de los principales problemas existentes en el país, pudiéndose organizar y protestar masivamente para intentar cambiar el rumbo económico, político y social, entre otras actividades igualmente importantes para mejorar la vida de la mayoría.

Retornando a la experiencia docente, y debido al hecho de que en nuestro país no es tan fácil obtener un buen empleo al egresar de la Universidad, porque por ejemplo, si se quiere uno dedicar a la docencia, pues adelante, si se tiene la experiencia necesaria, y si no es así, se tiene que emplear en diversas labores, ajenas a la Sociología, ocasionando el hecho de que cuando ha habido oportunidad de ingresar a una escuela a laborar como docente, a uno no le importa ganar muy poco, o trabajar en casas que han sido remodeladas para convertirse en escuelas, o estén sumamente alejadas del domicilio respectivo, entre otras dificultades.

Es decir, por las diversas necesidades de la vida, resulta imperioso obtener dinero para poder cubrir mínimamente los gastos familiares, por lo cual se decide trabajar impartiendo clases, aunque ya en la práctica, resulta sumamente complejo el efectuarlo, como se indica en este trabajo.

Cuando uno se inicia en estas labores profesionales no se imagina la enorme cantidad de fallas y omisiones existentes en estas escuelas. De hecho, al principio los docentes creen que únicamente a los estudiantes y a sus respectivos familiares se les trata en lo general mal, empero conforme he recorrido diversos lugares de estos, me he percatado perfectamente de que lo anterior, --además del poco salario obtenido--, incluye al personal docente.

Es decir, se intenta vivir con dignidad, pero por causa del modo de producción imperante, los dueños de estas escuelas constantemente idean nuevas formas de obtener una mayor cantidad de ganancias, además de que no se da, --como ordena la ley-- el llamado reparto de utilidades, el cual indica se debe dar puntualmente a los trabajadores cada año, de acuerdo, a su vez, con el monto de las ganancias obtenido por la empresa.

Sin embargo, se sabe que en nuestro país múltiples compañías no cumplen lo que ordenan las leyes, y gozan de muchos privilegios por parte del estado mexicano, por ejemplo, pagan poco dinero al fisco, por concepto de impuestos, y éstos se los regresan casi en su totalidad al finalizar cada año.

Estas escuelas además no cuentan con un espacio exclusivo para los docentes, esto es, no tienen la llamada sala de profesores, por lo cual necesariamente improvisan lugares para poder relajarse un poco, durante la jornada laboral, siendo algo incómodo. Además, se les obliga a impartir dos y en ocasiones hasta tres materias a la vez a diferentes grupos, pero en el mismo salón, es decir

abusan de ellos, porque tienen que esforzarse más, y sólo les pagan lo de una hora-clase.

Los alumnos ni siquiera protestan y aprovechan para perder el tiempo jugando, mientras los asesores se dirigen a uno o a otro de los grupos, complicándoles aún más la situación. Otra dificultad es cuando en ocasiones incrementan una semana la duración de los cursos avisándoles a la tercera semana y logrando que los papás paguen más por concepto de colegiatura.

Similar situación irregular se presenta cuando un profesor se encuentra ocupado impartiendo alguna materia y les comunican a los alumnos que la asignatura que iba a iniciar se pospondrá para la próxima semana, reduciendo por lo tanto el curso a tres semanas, generando problemas a los mentores y a los jóvenes, ya que los primeros ajustan el contenido del mismo, dando con mayor rapidez las explicaciones y temas respectivos, con el lógico desconcierto de los segundos.

En el caso de materias del área de Ciencias Sociales y Humanidades tal vez no haya tanto problema para hacerlo, empero en las asignaturas más complejas como las de áreas de Ciencias Exactas y/o Naturales, supongo un grado mayor de complejidad. A los docentes, por otra parte, los halagan y alaban constantemente diciéndoles que son muy buenos, por lo cual pueden realizar lo anterior. Es decir, le hacen al “todólogo” y son muy hábiles para hacer cada vez mejores síntesis en menor tiempo de temas y asignaturas.

Además, supuestamente toda institución escolar debe proporcionar a los docentes sus horarios respectivos, empero en estas escuelas no es así, y lo hacen hasta el día que inicia el curso, y unos minutos antes de iniciarlo, por lo cual no preparan las clases e improvisan, y si no está en ese momento disponible el texto, prácticamente sienten cierta angustia, al únicamente contar con una guía. Esto es como dice el famoso dicho popular: los envían “a la guerra y sin fusil”.

De algunas materias existen síntesis escritas, pero no de todas. Algo relacionado con lo anterior es cuando ocasionalmente les avisan de la materia a impartir un día antes del inicio –cuando mucho—ya sea en persona o por vía telefónica, por lo cual la preparan, sin embargo, al llegar a la escuela a veces ya la cambiaron, y ni siquiera lo notifican, generando más problemas.

Incluso a veces, como lo indiqué, cambian la materia y el grupo, y a los alumnos les avisan de esto, sin explicar causas, provocando la retirada de ellos a sus casas, cuando es la última materia del día, pero si no es así, se van a otros lugares a pasar el tiempo, y en los días subsiguientes difícilmente entrarán a clase por el recuerdo placentero del día anterior.

Las escuelas particulares para poder iniciar sus labores cotidianas realizan únicamente un convenio verbal con la Secretaría de Educación Pública. Es decir, no firman formalmente la incorporación a ésta. Debido a lo anterior, es de suponerse, que por lo mismo, no atienden como debería ser a sus clientes, es decir, tanto a los jóvenes alumnos, como a sus familiares.

Ahora bien, he trabajado en varios centros educativos, como: El Colegio Nacional de Matemáticas; Colegio Isaac Ochoterena, El Instituto Landa; C.I.M.A., C.A.D.E, entre otros, comprobando la similitud no sólo en el tipo de instalaciones, sino también por la forma en que se imparten los cursos, siendo esto, cuestionable.

Es decir, las escuelas en que he laborado, en realidad no lo son, es decir, no son centros escolares como tales, sino casas remodeladas –a veces muy mal-- para que funcionen como centros de enseñanza. Por ejemplo, estos lugares utilizan a menudo el material llamado “tabla roca”, para separar salones, provocando con esto que se mezclen constantemente las voces de los distintos docentes, desconcertando, a cada momento, a los estudiantes, los que, muchas veces no saben a cuál de las voces deben poner atención.

Además, en algunos salones se nota evidentemente que fueron baños y/o cocinas de casas (por las conexiones, y tubos, que tienen) porque son sumamente pequeños e incómodos para poder impartir clases y estudiar en forma adecuada, en ocasiones, definitivamente se siente uno mal, por estar laborando en un sitio así, sobre todo al recordar lo diferentes que son las aulas en las escuelas de preparatoria escolarizada, independientemente si son públicas o privadas.

Parece en verdad que estamos jugando “a la escuelita”, provocando en ocasiones el deseo real de salirse corriendo, empero, es más apremiante la necesidad de tener un trabajo, y lo soportan estoicamente.

Por otro lado, ninguno de estos lugares llamados escuelas, cuenta con biblioteca, para la consulta, ni siquiera para que los alumnos lo hagan de los libros

utilizados en los cursos, o para investigar algunos temas necesarios para su preparación académica.

En este sentido, es importante referirme a esto: algunas asignaturas como: Textos Literarios, Textos Políticos y Textos Científicos, entre otros, cuentan también —aparte del cuadernillo de ejercicios o guía— de otro texto llamado “Antología”<sup>25</sup>, en el cual se incluyen las diversas lecturas que se recomienda realizar para comprender mejor los textos oficiales respectivos, asimismo, las formas en que se efectuaron algunos experimentos, en la última materia mencionada de Textos Científicos, por ejemplo.

Estos mencionados libros, son estrictamente necesarios, porque en algunos exámenes se hacen preguntas acerca de lo anterior, y si el alumno no tiene acceso a tales publicaciones, obviamente que no va a poder responder adecuadamente esos reactivos. Incluso, cuando hay tiempo, les leemos, o hacemos leer a ellos en clase después los analizamos y comentamos, pero desafortunadamente no siempre es así.

Como se sabe, en la mayoría de bibliotecas públicas se cuenta con el servicio de préstamos a domicilio; en este sentido, hay ocasiones en las cuales el docente requiere de un libro para llevárselo a su casa, pero como generalmente, sólo hay uno en la escuela, no se puede, porque dejaría al profesor del otro turno, sin texto para trabajar. Estas son sólo algunas razones por las cuales deberían tener biblioteca todas estas escuelas, inclusive, en una de éstas, la llamada “Colegio

---

<sup>25</sup>S.E.P. Antología. Textos científicos. Sexto semestre. (2000).

Isaac Ochoterena”, en la colonia Roma, la directora exigía a los profesores comprar sus propios libros, para autorizarlos a impartir las diferentes materias; y si no lo hacían, les cancelaba el grupo asignado.

Por supuesto tampoco en estos lugares cuentan con las necesarias y respectivas salidas de emergencia –aunque si tienen extintores, en caso de un incendio-- algunos de los antiguos cuartos de las casas son verdaderas trampas mortales, lo cual me permite suponer que tal vez los dueños de las escuelas han corrompido a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y a las de los bomberos, las cuales supuestamente deberían revisarlas.

Sin embargo, el principal problema radica en que la mayor parte de los cursos de la Preparatoria Abierta no se imparten en el tiempo recomendado por la propia Secretaría de Educación Pública, y que es en promedio de dieciocho semanas para revisar los textos oficiales correspondientes, realizándose en sólo veinte o treinta horas –según cada escuela— porque en algunas duran un mes, siendo las clases de una hora, mientras que en otras, las clases son de una hora y media.

A pesar de lo anterior, resulta ser muy poco el tiempo para preparar adecuadamente a los alumnos en cursos los cuales deben ser impartidos en un semestre. Es decir, en los libros de texto que fueron editados conjuntamente por la Secretaría de Educación Pública y por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, se puede leer lo siguiente: “El libro se encuentra integrado en ocho unidades y un apéndice. En cada una de las partes se estudia a un autor diferente, éstas, a su vez, se dividen en módulos, que en total suman dieciséis. Para

lograr un mejor aprovechamiento, se recomienda que dedique de tres a cuatro horas y media por semana a la revisión de cada módulo, de manera que estudie uno de éstos, por semana, pero recuerde que usted puede avanzar de acuerdo con sus posibilidades”<sup>26</sup>.

Palabras más, palabras menos, en otros textos de Preparatoria Abierta se puede leer casi lo mismo, en algunos, incluso, se recomienda revisar perfectamente cada curso, cada libro, en dieciocho semanas, es decir, hay una diferencia abismal en este sentido, en lo propuesto por la S.E.P. y lo impartido en realidad.

Obviamente los profesores se someten a los intereses de las escuelas en las cuales laboran, por lo cuales se van especializando en efectuar síntesis, cada vez más enfocadas a los exámenes, y en este sentido, sólo para darse una idea de lo anterior, imparten más o menos en promedio –según sea la materia asignada—un módulo por clase o dos.

Por otro lado, a los estudiantes se les proporciona una, guía para que puedan auxiliarse un poco, desafortunadamente la gran mayoría de los alumnos únicamente se la aprenden de memoria, de forma tal que, si llegan a pasar el examen, difícilmente se acordarán de los conocimientos adquiridos, incluso al siguiente día, o varios días después, ya no recuerdan nada.

Otra práctica muy común en las escuelas comentadas, es cuando las secretarías se equivocan (¿será posible tener las mismas fallas, en los diversos espacios educativos indicados en los cuales he laborado?) es decir, a la hora de

---

<sup>26</sup> S.E.P. Metodología de la Lectura. Primer semestre. (1990) (p.7).

disponer los respectivos exámenes de los alumnos, a algunos les programan exámenes de materias aún sin cursar, las cuales probablemente van a reprobar, al darles únicamente la guía, y enviarlos a presentarlos. Incluso, materias ya presentadas en examen, se las vuelven a programar, entre otras anomalías, generando con esto atraso en semanas para los jóvenes, y a pesar de reembolsarles lo gastado –en otro examen, más adelante—pagarán lo de otra colegiatura, mientras se llega la siguiente ocasión, en la que ahora sí podrán presentar su examen oficial.

Generalmente al inicio de los cursos respectivos, varios estudiantes los cuales ya han cursado y aprobado varias materias, tienen el problema de no haberles programado materias, por lo cual les sugieren tomar otra vez el mismo curso, y aunque parezca irreal el suponerlo, algunos jóvenes se introducen a los salones sin protestar, y únicamente van, en forma general a perder el tiempo, debido al hecho de asistir a clases solamente porque en esa materia, en ese curso, hay alguna de sus amistades, conocidos o novios (as).

Por otro lado, a los estudiantes de nuevo ingreso, les hacen pagar el costo de un examen para “poder estar en orden” de manera formal ante la escuela, y se les expide un recibo con el concepto de: “para abrir expediente”. A otros se obliga a cursar materias de semestres más adelantados, para poder crear un solo grupo, y de esta forma ya no contratan a otro docente, dándole la asignatura al asesor que atiende a los grupos de los primeros semestres. Por supuesto les aseguran que no tendrán ningún problema al realizar lo indicado.

En este contexto, hay un ejemplo ilustrativo de lo anterior. La materia o asignatura de Taller de Redacción III, se puede cursar, aunque no se hayan cursado las anteriores aún, es decir, las de los cursos I y II, ocasionando que el asesor necesariamente adapte su léxico y conocimientos, para que los estudiantes no tengan problemas y puedan comprender la asignatura para acreditarla posteriormente, en el examen oficial.

Tal vez algunas asignaturas efectivamente no tengan tanta dificultad para entenderlas, como las mencionadas de Redacción. Sin embargo, en otra como las llamadas Textos Literarios I, II y III, en las cuales se requiere cursar previamente otra materia llamada Metodología de la Lectura, y la cual es del primer semestre, en ésta se mencionan detenidamente cuáles son los pasos necesarios para saber analizar una obra literaria, siendo ésta una novela, un cuento y/o una leyenda, entre otras. Esto es ¿cómo van a acreditar un examen de Textos Literarios, si no conocen los elementos básicos o esenciales del análisis literario proporcionado en la mencionada asignatura de Metodología?

Y si esto pasa en este tipo de materias, ¿qué ocurrirá cuando les imparten Matemáticas II, antes de la uno; Inglés III, antes de Inglés I; y Principios de Física, antes que Matemáticas?

Asimismo, la materia llamada Metodología del Aprendizaje, es también del primer semestre, y la cual señala las mejores recomendaciones para lograr preparar a los jóvenes convirtiéndolos en unos buenos estudiantes, además incluye el tema del ¿cómo estudiar? Esta materia muchas veces se les imparte a los alumnos,

cuando ya cursaron casi la totalidad de las treinta y tres asignaturas mencionadas, incluso se presentó un caso en cierta escuela, en el cual un alumno fue la última que cursó y la pasó, afortunadamente, siendo algo inusual, desde el punto de vista pedagógico.

En este sentido, es sumamente necesario mencionar el hecho de que si de por sí resulta muy difícil a los jóvenes mencionados hagan lo mínimo y necesario para ser cuando menos unos regulares estudiantes (la gran mayoría de los alumnos asistentes a estos sitios, han sido expulsados por diversos motivos de otras preparatorias escolarizadas públicas o privadas) y si no se les imparten las materias básicas y fundamentales para lograrlo, (como las ya mencionadas de Metodología del Aprendizaje y de la Lectura) pues obviamente es mucho más complejo para los docentes, lograr el objetivo de hacer a los jóvenes estudiosos y conscientes.

En este contexto, hay una notoria y evidente violación al reglamento de la propia Preparatoria Abierta, que dice lo siguiente: “Si eres de nuevo ingreso se te sugiere que inicies con: Metodología del Aprendizaje, Metodología de la Lectura y Taller de Redacción I, ya que estas asignaturas proporcionan los elementos para que logres el estudio independiente. Específicamente, Metodología del Aprendizaje te instruye sobre Técnicas de Estudio; Metodología de la Lectura para lograr una lectura eficiente y Taller de Redacción I, te orientará para adquirir el dominio de redactar con claridad”<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup>S.E.P. Preparatoria Abierta. Folleto: “Información para el aspirante” (2005) (p.8).

Y lo mismo sucede con otras materias como Textos Filosóficos II, y Textos Políticos y Sociales II, las cuales se cursan en muchas ocasiones, antes de los primeros cursos de tales asignaturas, incluso se presenta el hecho en el cual primeramente se cursa la materia de Historia Mundial Contemporánea, y que trata acerca de los acontecimientos históricos acaecidos entre los años de 1870 y 1973, y en forma posterior se cursa la llamada Historia Moderna de Occidente, aunque ésta abarque el estudio de lo ocurrido entre los años que van de 1770 a 1870, lo cual por supuesto es totalmente ilógico, desde cualquier punto de vista que se le vea.

Por cierto, en el texto respectivo de la última asignatura mencionada, se indica que en el libro y curso de Historia de México Siglo XX, se tratará y revisará todo lo referente a la Independencia de nuestro país, lo cual es algo falso<sup>28</sup>.

En efecto, en el mencionado libro de nuestra Historia, texto no editado por la Secretaría de Educación Pública, sino por la editorial Porrúa y el cual se llama: “La Evolución de México”, de Ángel Miranda Basurto,<sup>29</sup> se relata la Historia de nuestro país, desde la gesta histórica de la Independencia, hasta el sexenio del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, sin embargo el curso oficial de la Enseñanza Abierta, y cuyo nombre oficial ya se mencionó anteriormente, abarca, según los objetivos planteados, exclusivamente, a partir de la Constitución de 1857, hasta el sexenio del ex presidente Adolfo López Mateos, el cual como se sabe concluyó en 1964. Es decir, en la mencionada asignatura solamente se hacen preguntas acerca

---

<sup>28</sup> S.E.P. Historia Moderna de Occidente. Primer Semestre (2000) (p.145).

<sup>29</sup> Miranda Basurto, Ángel. (1990).

de lo sucedido en esos cien años, y no de la Independencia, ni de la etapa llamada “México Independiente”, entre otros temas, igual de relevantes. Obviamente esta última crítica no va dirigida a los centros educativos privados mencionados, sino a la Secretaría de Educación Pública, y al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, instituciones que editan la mayoría de textos del Sistema Abierto de Enseñanza.

En este mismo contexto, también me he percatado de lo siguiente: se dan casos en los cuales se permite inscribir a alumnos incompletamente racionales, con una rapidez mental anormal, por lo cual deberían de asistir a escuelas especiales, empero los papas no se preocupan por lo anterior, y pagan para que sus hijos reciban cursos de Enseñanza Abierta, aunque no es seguro, por supuesto, que sus descendientes pasen los respectivos exámenes oficiales. Pero a las escuelas mencionadas no les importa mayormente esto, sólo las ganancias que puedan obtener y ya.

Por ejemplo, en el centro educativo ya indicado llamado “Isaac Ochoterena”, del “Colegio Holandés”, teníamos un alumno que siempre se estaba riendo solo, sin ningún motivo, cuando los asesores le dictaban algo; por supuesto en ocasiones los mismos se desconcertaban, al creerse objeto de una burla, pero posteriormente al comentarlo con otros colegas, coincidían en que tal persona, así era, en forma cotidiana. Por cierto, este alumno nunca logró concluir la Preparatoria Abierta, al reprobar en forma constante sus exámenes respetivos, por lo cual sus padres optaron por darlo de baja.

Otro caso similar ocurrió en una escuela preparatoria por el rumbo de Villa Coapa, llamado Centro Integral Académico Mexicano (C.I.A.M.), en donde había un estudiante lento el cual se tardaba más de media hora en copiar algo escrito en el pizarrón, cuando generalmente todos los demás lo hacían en diez minutos. Debido a esto, se duda mucho de su aprendizaje y de su rendimiento escolar.

Este joven es así, platica con toda seriedad, ser un futbolista profesional, millonario, además, asegura que viaja constantemente al continente europeo, entre otras incoherencias.

Casi todos los estudiantes le hacen la plática, tan sólo para burlarse de él, y lógicamente, nos damos cuenta de que este joven tiene muchísimos problemas no únicamente para preparar sus notas, sino también para estudiar y prepararse para poder presentar los exámenes, por lo cual casi siempre reprueba, y vuelve a tomar de nuevo los cursos, y así, de esta forma se sobrelleva la situación, esto es; los padres únicamente se preocupan por darle el dinero de las colegiaturas, mientras la situación mental de su hijo, no les interesa, y esto lo afirmo además por el hecho de llegar muchas veces a la escuela totalmente vestido de futbolista, sin “pants”, lo cual no resulta ser muy normal que digamos.

De vuelta a este tema, se llega inclusive al hecho de jóvenes a los cuales aseguraron que los nuevos cursos iniciaban en cierta fecha, les hacen pagar lo de su inscripción y la primera colegiatura, sin embargo al cumplirse el día del supuesto inicio de clases, les dicen que si van a iniciar, pero con un curso que llaman propedéutico, durante una semana, provocando el hecho de cursar su primera

asignatura en cinco y no en cuatro semanas, y de esta manera van a comenzar sus estudios con una semana de atraso. Es real que algunos de los alumnos requieren de verdad tal curso (se les recuerda lo básico de Español y Matemáticas) pero creo necesario informarles de esto desde el momento en el cual se van a inscribir las personas interesadas.

Ahora bien, algunas personas saben que la Secretaría de Educación Pública exige, entre otros requisitos para poder cursar la Enseñanza Abierta, una edad mínima de dieciséis años, empero, estos centros educativos admiten a estudiantes de quince años, asegurándoles a ellos y sus padres respectivos, que pueden cursar algunas materias de este sistema, mientras llega su cumpleaños, no obstante, los hacen pagar, por supuesto, la cantidad de dinero estipulada como inscripción y la primera colegiatura mensual. Lo anterior se refiere a lo que sucede con respecto a los cursos impartidos en la semana, de lunes a viernes, sin embargo, en los impartidos los fines de semana, la situación es, por mucho, peor.

Es decir, si de por sí son demasiado breves en cuanto a su duración, los primeros, -- en promedio de veinte horas--, a razón de una hora por cada clase, aunque como se señaló antes, en otros lugares son de treinta horas, y las clases respectivas de una hora y media cada una; en el horario sabatino --en algunas escuelas también hay cursos dominicales-- se reduce radicalmente el número de horas, porque en ocasiones, (cuando les va bien a los estudiantes y a los asesores) los cursos son de cinco sábados, y las clases de dos horas y media, por lo cual duran en total doce horas y media. Sin embargo, ha habido ocasiones en las cuales únicamente permiten impartir los cursos en cuatro fines de semana, dando

únicamente diez horas para impartir el curso, y este tiempo incluye la revisión de la guía respectiva.

Esto, por supuesto provoca que los docentes utilicen otros recursos para cumplir adecuadamente con su trabajo, como por ejemplo, enviar a los estudiantes a fotocopiar resúmenes de los cursos, para abreviar un poco de tiempo, y así no escribir todo lo que les dictamos cotidianamente, sino subrayar lo más relevante – el asesor les indica— y lo complementa con las explicaciones necesarias.

Lo anterior, lógicamente hace más complicado el panorama ya indicado, por lo cual es mucho más difícil para los jóvenes comprender cabalmente los temas. Y lo es muchísimo más cuando obligan al docente –si no lo hacen, quitan grupos y horas-clase—a impartir dos, y en ocasiones hasta tres distintas materias, en el mismo salón, como ya se mencionó previamente. Empero, los alumnos poco o nada se quejan de esta situación, y el profesor, tiene que irse turnando con cada grupo distinto; a uno se les anota un cuadro sinóptico en el pizarrón, para que a su vez lo vayan escribiendo en su cuaderno, al otro se le indica subrayar algo del resumen comentado, y al restante, se le va explicando algún tema o idea.

Resulta por supuesto obvio suponer, que en ciertas ocasiones sí se consigue ampliar una explicación (cuando simultáneamente se imparten las asignaturas de Textos Filosóficos I y II, o de Textos Políticos) y se puede captar la atención de los dos grupos –incluso hasta del tercero—lo cual representa un ligero descanso para el asesor, el cual pasa el tiempo pensando, en forma paralela, en dos, o tres asignaturas a la vez, aunque en ocasiones son tan radicalmente distintas, como

cuando toca la mala suerte de que programaron Textos Literarios I, Lógica Filosófica y Apreciación Estética: Pintura, lo cual supone, un mayor cansancio mental.

Asimismo, en algunas escuelas tienen la costumbre de cancelar grupos, con el argumento de haber “pocos alumnos”, y a pesar de haberse dado ya varios días del curso. Esto, por cuestiones lógicas, produce molestias para los directamente afectados, esto es, los estudiantes, los cuales ya pagaron, por supuesto, el costo del examen oficial (los exámenes en la Enseñanza Abierta se pagan un mes anterior, más o menos, antes de presentarlos) y a los que solamente les proporcionan la guía, enviándolos así al examen.

Afortunadamente algunos docentes son más conscientes y les dan, además, un resumen del curso, --no impartido—para tener mayores posibilidades de acreditar tal materia. También esto perjudica mucho a los docentes, los cuales con estas cancelaciones autoritarias, ganarán mucho menos salario del acostumbrado.

Otra más de las irregularidades es la siguiente: en la escuela ya mencionada de Coapa, hay tres salones en el lugar que debería ocupar uno solo, o sea en efecto hay tres pizarrones y mesa-bancos distribuidos en ciertos espacios, pero como no hay paredes ni “tabla-roca” para separarlos, la situación empeora porque los alumnos y los docentes –aun sin quererlo—tienen que escuchar las otras clases, y en un momento determinado, ya no saben, los estudiantes, ni cual clase están tomando, ni a cual docente escuchar y atender, al mezclarse en estos tres salones los conocimientos de tres asignaturas, en ocasiones tan distintas como por ejemplo:

Inglés, Matemáticas y Textos Políticos y Sociales I o II, por lo cual los alumnos se pasan las clases en medio de constantes confusiones.

También por este mismo rumbo, en otro plantel del Colegio Nacional de Matemáticas, los salones se dividen por medio de una cortina de plástico grueso y pesado, originando incluso, mayor confusión y distracción entre los alumnos.

Por otro lado, en las oficinas generales de la Enseñanza Abierta, en la colonia del Valle, en las calles aledañas, venden guías, así como en las sedes donde se presentan los exámenes oficiales.

Por cierto, en estos lugares además de lo anterior, también hay personas vendedoras de los resultados de los mismos. Se sabe, por ejemplo —los alumnos nos informan— que hace algunos años y de la misma Secretaría de Educación Pública, salían las respuestas correctas y próximas a la venta, por el empleado encargado de reproducir las fotocopias respectivas de los exámenes a aplicarse. Es decir, se daba cuenta de esto, conseguía con algún profesor o profesores, según fuera el caso, las respuestas correctas de cada uno éstos, y en forma posterior las ofrecía a los estudiantes a diversos precios, variando cantidades de los 100 a los 300 pesos. En ese tiempo si se podía confiar en la veracidad de los resultados (o las claves, como les llaman los alumnos) pues como ya lo mencioné, se obtenían de la propia Secretaría, empero en la actualidad es difícil confiarse, al existir otras formas ingeniosas e ilegales para obtener dinero fácil, es decir, han surgido muchos, que les ofrecen y garantizan los resultados mencionados como los verdaderos, aunque en la gran mayoría de casos, sólo los inventan, y dado su exigencia del

pago inmediato, (los resultados oficiales los proporciona la S.E.P., al mes) es muy difícil volverlos a ver por la sede en que hicieron su negocio, con las personas engañadas.

Según la información de los propios alumnos, la forma de operar es la siguiente: después de pagar –a veces depositando en cierta cuenta de algún banco—les informan por teléfono lo siguiente: las claves se deben interpretar así: al existir cuatro opciones a, b, c, y d, las deberán apuntar como números, es decir, 1, 2, 3, y 4, por lo cual les dictan algunas cantidades en este sentido, es decir al mencionar la cantidad de por ejemplo 44332, los interesados los deben cambiar por la letra correspondiente, de forma tal que los primeros resultados son: d, d, c, c, y b, y así en este orden les darán las otras claves, hasta cubrir la totalidad de reactivos, para cada examen.

Tales resultados se los proporcionan una noche o unas horas antes de la prueba oficial, y obviamente se los deben de aprender, necesariamente, de memoria, porque en las escuelas secundarias (las sedes) en donde se aplican tales pruebas, es muy difícil sacar el “acordeón” respectivo. Conozco a varios estudiantes que así de esta manera han logrado pasar la mayoría de materias, obteniendo su certificado correspondiente. Ellos me comentaron de otras personas muy bien organizadas, no los otros, ya mencionados, sino cumplidores y “honestos”, ya que como lo mencioné, algunos incluso tienen un número de cuenta en ciertos bancos, lugares en los cuales los estudiantes depositan la cantidad estipulada, y al comprobarse esto, proceden a informar telefónicamente a los interesados las respuestas correctas de los susodichos exámenes.

Más adelante, en el capítulo que trata acerca de los otros cursos que también se imparten en estas escuelas, volveré a mencionar otras prácticas, que se efectúan en algunas de éstas.

Por otro lado, los estudiantes pagan una colegiatura mensual, lo cual les permite cursar dos o tres asignaturas por día, así como recibir las guías respectivas, solicitar exámenes y los resultados de éstos, incluso pueden pedir constancias de estudio, pero éstas tienen un costo aparte.

Sin embargo, todo esto se les niega si no van al corriente en el pago de las colegiaturas, por lo cual se pueden atrasar más en tiempo, y esto redundará en más pago de costos mensuales. Algunos no saben —u otros por simple comodidad no lo hacen— que no tienen que esperar el cumplimiento por parte de la escuela, de los anteriores servicios, necesariamente, porque pueden acudir a las oficinas generales del Sistema Abierto, o bien a las Delegaciones Políticas correspondientes, a solicitar tanto el examen como su resultado, con lo que podrían impedir más retrasos en su preparación al sortear las constantes fallas de las secretarías, ya indicadas.

Además, ahora, pueden consultar los resultados por Internet sin ningún problema.

Cabe comentar lo siguiente; algunos estudiantes que ya han cursado algún o algunos semestres en preparatorias escolarizadas, la Secretaría de Educación Pública les revalida algunas asignaturas —según de la escuela que provengan y el semestre cursado— por lo cual a ciertos alumnos únicamente les resta cursar y

acreditar la mitad o menos de las treinta y tres reglamentarias. Pues bien, el anterior trámite lo pueden hacer también ellos mismos, acudiendo a una de las oficinas de la S.E.P., en el Centro Histórico, con un costo aproximado de \$250 pesos, entregándose el documento respectivo más o menos en diez días hábiles. Empero, en las escuelas comentadas, se les cobra a cien pesos más, y generalmente se tardan más de dos meses en entregarlo a los alumnos, provocando con esto que cursen materias que no deberían, ocasionando, para variar, un nuevo retraso, con beneficios económicos para estos sitios. Igualmente existen los pagos por concepto de baja, de las cuales existen dos: temporal o definitiva, y esto se hace en forma inmediata, esto es, si por alguna causa el alumno se ausentó dos o más meses de los cursos, y no lo notificó a la escuela, pagará las colegiaturas de los meses aludidos, y si ya no quiere continuar estudiando ahí —las escuelas conservan por un tiempo los papeles originales, sin regresarlos en el tiempo reglamentario a los estudiantes— condicionando su entrega al pago acumulado de colegiaturas.

Ahora bien, resulta totalmente necesario mencionar también las clases impartidas en relación con la forma de ser de los alumnos, en cuanto a su poca o casi nula preparación con la cual llegan ante nosotros.

No obstante, primero es pertinente destacar que, si realmente se esforzaran por cursar en forma regular las treinta y tres asignaturas, y éstas fueran bien programadas, seguramente la mayoría lograría tener una cultura básica general, lo cual le facilitaría obviamente su educación superior.

Y esto lo afirmo, porque al menos en cuanto a lo que se refiere a los docentes encargados de impartir las materias de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales, se percatan, al preparar las clases, del aprendizaje potencial a obtener, de los textos oficiales de la Preparatoria Abierta, y aplicándolo a los estudiantes, éstos podrían tener, si quisieran, como lo indiqué un poco de cultura, no sólo expresándose con corrección, tanto en forma oral como escrita, sino además demostrando contar con conocimientos básicos del Arte, llámese éste Literatura, Música o Pintura, o inclusive referirse (reflexionándolas) a algunas de las principales ideas de los clásicos de la Filosofía y de la Política, o comprender el momento histórico vivido por los personajes protagonistas de la Historia, relacionándolo con el que están viviendo en el presente.

Lo anterior, incluso me lo aseguró una compañera que también se dedica a la docencia, y que cursó su bachillerato en la Preparatoria Abierta, para posteriormente ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México, donde estudió la carrera de Filosofía, y ella egresó de este nivel escolar, el bachillerato, teniendo una cultura general bastante amplia lo cual le permitió cursar sin ningún problema su licenciatura.

En estos centros educativos los alumnos en un principio, esto es, en las primeras clases y/o cursos, ponen atención y se comportan bien en lo general, sin embargo, conforme avanza el tiempo, comienzan a evidenciar su comportamiento real. Algunos llegan tarde, (luego ya no llegan o no entran a clase) suponen que el hecho de llamarse Preparatoria Abierta, se debe entender que tanto las puertas de la escuela y de los salones, deben estar siempre abiertas para ellos. Muchos de

ellos se conforman con fotocopiar los apuntes de algunos compañeros, mientras continúan malacostumbrándose a no asistir a clases.

En ciertas asignaturas tal vez resulte sencillo “ponerse al corriente”, empero en las Ciencias Exactas, dudo mucho la posibilidad de lograrlo, al no entender completamente lo fotocopiado de los compañeros, por tal razón tales materias son las mayormente reprobables.

Ahora bien, como se sabe, el modo de producción esclavista concluyó como tal aproximadamente en el siglo V (año 476d.c.) con la caída del imperio romano de occidente, sin embargo, en la actualidad parece resurgió, en otro sentido, --no en el económico, por supuesto—porque casi sin excepción, los estudiantes se hayan prácticamente esclavizados a los nuevos aparatos electrónicos como el teléfono celular, el ipod, la computadora, el twitter, facebook, entre otros. En este sentido hace un tiempo se publicó un libro llamado: “Homo-Videns”, del escritor y profesor italiano Sartori<sup>30</sup>. En este texto el autor afirma que el hombre actual ya dejó de ser “Homo-Sapiens”, indica que hace tiempo dejaba leer a los estudiantes libros los cuales entendían perfectamente, hace cuarenta años, cuando no existían las computadoras, ni los otros aparatos electrónicos, en cambio hoy, y a pesar de ser los mismos libros, debido a la cibernética, a la cual se han enajenado, ya no los entienden.

Esto no es simplemente una opinión personal, sino una realidad, pues muchos pretenden escuchar música, al mismo tiempo --según ellos-- de poner

---

<sup>30</sup>Sartori, Giovanni. (2000).

atención en la clase, ocasionando, por lógica poco o nulo entendimiento de lo impartido en ese momento, y lo comprobamos cuando los cuestionamos acerca de algo comentado en clase, obviamente no encontramos respuesta positiva. Lo anterior lo hacen supuestamente a escondidas, cuando el docente se voltea para escribir algo en el pizarrón. Muchas veces los dejan, porque resulta totalmente inútil conseguir su atención todo el tiempo de una clase.

Una ocasión la directora de una de estas escuelas, me dijo muy seriamente que porque no me iba a dar clases a la U.N.A.M., donde si me prestarían toda la atención los estudiantes. Esto, también resulta ser una prueba más de lo afirmado antes, es decir tal persona directiva conoce perfectamente cuál es la verdadera situación de los alumnos inscritos en su espacio educativo.

Por otro lado, constantemente los asesores se los dicen, les aclaran bien lo que es una guía, y su objetivo, empero hacen caso omiso de esto, y en lugar de estudiar todos sus apuntes, se aprenden de memoria la mayoría de preguntas y respuestas; incluso, muchas veces les hacen la misma pregunta, pero con otras palabras, o en otro orden, provocando desconcierto y errores al contestar su examen respectivo, lo cual permite comprobar el objetivo planteado al inicio de esta tesina, y el cual es : la preparación en el Sistema Abierto, es fundamentalmente memorística.

Hay otros jóvenes que en los exámenes de asignaturas como: Textos Literarios I, II y III, así como en las de Taller de Redacción I, II, y III, y por supuesto en la que se llama Metodología de la Lectura, en los cuales se incluyen síntesis de

lecturas –vienen en los textos oficiales y en las antologías—las cuales se deben leer y entender para poder contestar correctamente las respectivas preguntas, sucede que no las leen, lo cual resulta totalmente ilógico.

Esto lo sabemos por las pláticas sostenidas con los propios alumnos de las escuelas, los mismos afirman que son muy extensas (cuando mucho son de tres cuartillas) y aburridas, por lo tanto, se dedican a contestar los reactivos solamente al azar, o basándose en el famoso dicho entre los estudiantes: “ave María, dame puntería”.

La problemática de la memorización se comprueba no sólo el día o días ulteriores a la presentación del examen, cuando se les pregunta algo de lo anterior, (lo cual ya mencioné) sino también en el transcurrir cotidiano de los siguientes cursos, porque en muchas ocasiones los temas ya vistos y los nuevos se van relacionando, de forma tal que al, preguntar a los alumnos de esta relación, generalmente no recuerdan nada o casi nada de los temas mencionados. Hay otros los cuales tomaron un curso dos o tres meses atrás, y cuando les entregan la hoja oficial para presentar su examen, afirman un poco preocupados: “ya se me olvidó todo”, lo cual ilustra nuevamente este asunto de la memorización, algo totalmente básico en este sistema de enseñanza.

Por supuesto que, además de los anteriores, existen otros alumnos los cuales sí son unos auténticos estudiantes, resultando ser la antítesis de los primeros. Tales jóvenes tienen el firme propósito de concluir con éxito su bachillerato e ingresar a alguna de las universidades de nuestro país, y por lo mismo ponen la debida

atención y el necesario interés, en las respectivas materias, esto es, hacen preguntas, participan, opinando e incluso refutando al profesor en alguna de las ideas que planteó, lo cual permite evidenciar su conducta responsable en el ámbito escolar.

Son estudiantes provenientes de otras escuelas —de Bachillerato escolarizado— expulsados por los mismos motivos de la mayoría, empero, han adquirido un poco de conciencia, dándose cuenta de lo relevante e interesante del estudio, para intentar ser alguien importante en la vida. Tales alumnos solicitan se les recomienden libros o películas, incluso obras de teatro, para seguir aprendiendo, y con ellos se generan pláticas, diálogos, e incluso discusiones interesantes o polémicas, por los comentarios de ellos, los cuales incluso también platican de algunos filmes o libros.

Desafortunadamente este tipo de estudiantes son pocos en la mayoría de escuelas privadas de Enseñanza Abierta. Tal parece que, a la mayoría de los jóvenes alumnos mexicanos, únicamente les interesa alcanzar el hedonismo fácil, por lo cual no quieren leer por ningún motivo. Inclusive, algunos especialistas sostienen que los mexicanos leen en promedio de medio libro a dos, al año, lo cual es preocupante, y más si también se afirma existe un gran porcentaje --de la poca gente que lee—que no logra comprender lo leído.

Asimismo, no les gusta ir al cine o al teatro, porque les da flojera. Así es, anteriormente se hablaba y criticaba a la famosa “generación X”; a los chavales de

hoy, realmente no sabría cómo llamarlos, si al parecer están peor de distraídos o enajenados que sus antecesores.

De lo anterior, me atrevo a sostener lo siguiente: la sociedad es la culpable, debido a la decepción que tienen los jóvenes de no únicamente los políticos, además hoy también lo están de la familia, de la iglesia católica, de algunos profesores entre otros, por lo que resulta justo, en este sentido, comentar algo de los padres de los efebos, o jóvenes alumnos, claro, al menos de los que he tenido oportunidad de observar cuando van a cuestionar a los docentes, acerca del rendimiento escolar de sus vástagos, o cuando ha habido la oportunidad de platicar con ellos.

En este sentido, comento que los hay muy responsables, los cuales solicitan informes de la escuela y los cursos, inscribiéndolos en forma personal. Aparentemente están bastante preocupados e interesados porque sus descendientes concluyan sin problemas sus estudios de Bachillerato, y preguntan a las secretarías o a la persona llamada coordinadora, no sólo por el costo de los cursos, sino por el contenido temático; asimismo y sobre todo por el tiempo que van a durar no únicamente éstos, sino también toda la instrucción escolar de su hijo(a).

Existen otros, los que al inscribir a sus hijos en los llamados cursos del C.O.M.I.P.E.M.S. –para presentar el examen de admisión al Bachillerato—insisten en la veracidad de la oferta de la escuela, en lo referente a los cursos, porque les aseguran sin problemas que se van a quedar en la primera opción solicitada, y esto no sólo lo hacen cuando inscriben al alumno, asimismo, cuando restan pocos días

para que concluya el curso respectivo. Estos papás, generalmente hablan por teléfono, van a la escuela y en lo general si demuestran interés por sus hijos, incluso tratan de platicar con él, o con los profesores, que les dieron las clases, acerca del real aprovechamiento escolar, y la conducta manifestada a lo largo del curso.

Sin embargo, la situación más preocupante es la de otros padres, los cuales únicamente pagan tanto colegiaturas como inscripción, así como los exámenes correspondientes, sin interesarse en lo más mínimo por lo que suceda con sus hijos en estos centros educativos, y pasan a veces varios meses en los cuales el alumno no les ha informado verazmente acerca de su vida académica, incluso creen totalmente los engaños que les platican, y cuando por fin se deciden a ir a la escuela, se enteran de algo desagradable; esto es, su hijo no ha pagado todas las colegiaturas, ni siquiera ha cumplido con todos los requisitos de la Secretaría de Educación Pública para poder pagar y presentar los exámenes respectivos, como son: las fotos, la plática informativa de inducción al Sistema de Preparatoria Abierta, entre otros, y al darse cuenta de que por estas causas no ha podido presentar ningún examen aún, por lo que su dinero prácticamente ya se perdió, porque el alumno se lo gastó, y los recibos de los pagos correspondientes, no existen; es decir, descubren que la vida académica de su hijo, ha sido un verdadero desastre.

Por todo lo anterior, ahora sí comienzan a presionar al hijo, y le exigen los recibos de pago y los documentos –la famosa hoja que indica cuándo y cuál examen se deberá presentar—para enterarse de que ahora sí está cumpliendo con este requisito.

Asimismo, algunos padres los cambian de turno, preguntan a los docentes sobre la asistencia y el rendimiento escolar del alumno, entre otras acciones, que evidencian que ya reaccionaron positivamente, para el bien de sus hijos. Existen otros que están verdaderamente “desconectados” de sus descendientes; lo afirmo debido al hecho de haber pasado por estos lugares alumnos que los propios padres, a veces el papá, la mayoría de ocasiones la mamá, los llevan en automóvil, los dejan a la entrada del centro escolar, pero luego, los estudiantes ni siquiera ingresan y se la pasan afuera perdiendo el tiempo.

Incluso había uno que ni cuaderno, bolígrafo o lápiz llevaba –se notaba al empezar la clase y señalarle escribir algo—en este sentido cabe hacerse la pregunta ¿qué interés puede tener un padre el cual ni siquiera se da cuenta nunca, ya que esto es diariamente, de que su hijo no lleva sus necesarios útiles escolares para asistir a la escuela? Y realmente es inimaginable pensar la manera en que va a estudiar para el examen, si no tienen los apuntes de ninguna materia en orden, porque en ocasiones solicita a sus compañeros hojas y bolígrafo, para apuntar, aparentemente lo más importante, empero al otro día llega exactamente igual.

Esto provoca en muchas ocasiones y al comentarlo con otros profesores, uno llegue a suponer que a estos jóvenes no les importan las clases ni los cursos, porque tal vez –es lo más probable— se dedican a adquirir las claves o resultados de los exámenes, como ya se mencionó antes, esto es, no les interesa mayormente adquirir algo de conocimientos, y sólo desean poder mostrar a sus padres calificaciones aprobatorias, ulteriormente el certificado del bachillerato.

Esta situación es preocupante, pero únicamente es otra de las distintas irregularidades existentes en la educación del país.

Es de suponerse que ciertos padres se desesperan y preocupan porque sus hijos no quieren o no pueden concluir sus estudios de bachillerato, por lo cual se manifiestan totalmente dispuestos a pagar una buena suma de dinero —es conocido el hecho de cotizarse entre 15000 y 20000 pesos los certificados de Preparatoria Abierta—para que por fin su hijo ya sea todo un “bachiller”, aun sin tener los mínimos conocimientos para ingresar a una escuela superior, y tratar de concluir una carrera universitaria.

Además, los hay quienes llegaron a la conclusión de ser algo totalmente inútil seguir insistiendo en que el vástago estudie, y lo dan de baja definitivamente, para ponerlo a trabajar, y así, de esta manera, evitar más problemas por esta situación.

Ahora mencionaré un hecho ocurrido entre una alumna y yo, lo cual resultó algo totalmente inverosímil e increíble. Fue con una chica la cual estaba inscrita como muchos otros, en el curso llamado triple, porque abarca la preparación para poder presentar el examen de admisión a las tres instituciones públicas más importantes de nuestro país.

En esta ocasión estaba dando la introducción a la materia llamada Historia del Arte, por lo cual hubo necesidad de mencionar algunos de los más famosos artistas que han existido, como ciertos músicos y pintores, así como literatos. Mencioné también que algunos han utilizado por ejemplo marihuana, “para inspirarse”, —incluso comenté algo acontecido al muralista Diego Rivera y sus

compañeros artistas— que en la obra “El Evangelio según Jesucristo,”<sup>31</sup> del escritor portugués, ya fallecido, José Saramago, se indica y describe el hecho mediante el cual José embarazó a la virgen María.

Lo anterior aconteció entre semana, y el domingo siguiente, la mencionada alumna envió un correo electrónico a la dirección de la escuela en el cual distorsionó todo lo que mencioné de los artistas aludidos. Al iniciar la siguiente semana no quise ventilar lo anterior en clase para evitar otras actitudes similares de la susodicha, pero un día alguien del grupo preguntó la causa por la cual los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (S.M.E.) estaban realizando bloqueos en las calles entre otras medidas de protesta; se me ocurrió decir que las reclamaciones contra el gobierno del expresidente Calderón no sólo eran por el ilegal despido y liquidación de estos trabajadores, sino porque en realidad su gobierno de corte notoriamente derechista pretendía acabar con los derechos de muchos mexicanos como podía incluso apreciarse en varios estados de la República, en donde los legisladores locales estaban modificando las leyes para penalizar el aborto, entre otras acciones de la derecha.

La mencionada chica comenzó a aprobar lo anterior, por lo cual la gran mayoría de los alumnos del grupo opinó lo contrario, argumentándolo de diversas maneras; empero comenzó a insultar a sus condiscípulos, y finalmente arrojó un refresco de lata al pizarrón, nos recordó a todos, nuestra progenitora, recogió sus cosas, salió del salón y acto seguido, abandonó la escuela. Posteriormente volvió y

---

<sup>31</sup>Saramago, José. (2012).

le devolvieron parte del dinero ya pagado, para darla de baja en forma definitiva. Esta alumna quería ingresar posteriormente a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las experiencias son muchas y diversas, empero la mayor parte de estas han sido negativas, aunque el hecho de continuar aprendiendo, basta para continuar trabajando así, en esas condiciones, incluso quisiera “conducir a los alumnos a una vida digna y feliz, lo cual tiene que ver con el respeto y el conocimiento de sí mismo y del entorno”, como acertadamente se señala en el suplemento llamado “Educación”, que publicó el periódico “La Jornada,”<sup>32</sup>pero no siempre se puede.

Ahora en lo que respecta a los directivos de estos lugares, en lo general responden a intereses meramente lucrativos; en primer lugar, las mencionadas irregularidades las conocen a la perfección y no hacen el intento, al menos, de corregirlas, y dejando todo igual. Ninguno de sus trabajadores, tienen algún tipo de prestación: aguinaldo, seguro social, vacaciones con lo cual tienen un substancial ahorro en sus gastos permitiéndoles obtener más ganancias.

Incluso, ni siquiera los días de descanso obligatorios por la ley, son pagados, no obstante que a los estudiantes los obligan a pagar todo, incluidas las vacaciones.

En otro centro educativo, llamado Centro Académico Educativo descontaban el pago de una hora si los asesores llegaban tarde diez minutos o más. Aclaro, en otros lugares se suman los minutos que va llegando uno tarde y una vez

---

<sup>32</sup>Educación (2009, 7 de noviembre) La Jornada. (p.6).

acumulando los 60 minutos se procede al descuento correspondiente, pero ahí así aplicaban este descuento.

En esta misma escuela las finanzas comenzaron a fallar más y más, por lo cual el dueño no tuvo otro remedio que cerrarla en forma definitiva y al personal con algunos años laborando, los liquidó entregándoles una computadora usada —de las utilizadas en los cursos de cómputo—pero a mí y a otros con poco tiempo de haber ingresado ni las gracias nos dio.

En una ocasión la directora de la escuela “Isaac Ochoterena”, trató de involucrar a un compañero profesor de un supuesto fraude. Como ya se señaló antes, se tiene mucho la costumbre de entregar al final de cada curso, generalmente una guía —algunos asesores se las venden—para preparar el examen. Sucedió un día cuando tal docente hizo lo acostumbrado, esto se la facilitó a una alumna para fotocopiarla.

Esta guía tenía escrito el nombre completo del profesor en la parte superior de cada cuartilla. El día del examen, la estudiante se dio cuenta que era idéntico a la guía antes mencionada (en la sede principal de la S.E.P. se venden y a veces son anteriores exámenes, que cambiándoles el formato convierten en guías) por lo cual lo contestó en forma rápida y lo entregó.

Tal vez fue muy evidente su actitud ese día, por lo cual se hizo de alguna manera sospechosa y se decidió calificarla en forma reprobatoria. Cuando se presentó la aludida estudiante a la revisión de su prueba y al notificarle su reprobación se puso histérica y les dijo que no podía haber reprobado porque tenía

una guía idéntica al examen presentado, y cuando le preguntaron si la traía, no solo contestó afirmativamente, incluso la muy ingenua se las mostró por lo que las autoridades responsables se la decomisaron.

Al investigar involucraron a nuestro compañero, el cual comenzó a sufrir una persecución casi policiaca por parte de la directora, comentando incluso que este profesor seguramente se dedicaba a vender exámenes diseñados como guías, y probablemente, nosotros, sus compañeros, también teníamos alguna participación. Por supuesto que jamás logró comprobarse esto, aunque durante el tiempo del acoso, le redujo notoriamente la cantidad de horas-clase ya asignadas. También el profesor, o nosotros la pudo haber demandado, pero como ya se señaló, hacerlo significaría perder inmediatamente el empleo, y sinceramente no es fácil hacerlo.

A raíz de esto se prohibieron por un tiempo las guías, y los alumnos, iniciaron, una serie de protestas, pero, se sabe, se adquieren con suma facilidad, en otros sitios. Esto ha ocasionado que la dirección de una de estas escuelas ahora proporciona unas demasiado extensas, las cuales los asesores dictan a los alumnos –varias preguntas en cada clase—y ahora los estudiantes se quejan de tanto escribir y de lo aburrido de esta práctica.

En este mismo contexto comento que tales guías son producto de las investigaciones efectuadas en los propios libros de texto, por los docentes, algunos de los cuales además han colaborado en la preparación y redacción del material didáctico que se utiliza en los cursos, de ingreso a las Instituciones de Educación Superior.

Ahora bien, en estos centros educativos no sólo se dan los cursos para el bachillerato abierto, ya comentado, sino que también por temporada, a través del año, se imparten otros cursos para preparar a los alumnos que desean ingresar a instituciones oficiales como el I.P.N., la U.N.A.M., y otras. Tales cursos también carecen de calidad, como se puede apreciar en la parte siguiente de este trabajo.

#### Capítulo IV. Otros cursos impartidos en las escuelas particulares de Preparatoria Abierta.

Asimismo, se imparten diversos cursos en estos centros escolares, como el llamado “examen único,” para poder ingresar al Bachillerato, conocido con el nombre de C.O.M.I.P.E.M.S. Además, se imparte un curso llamado triple, para prepararse para los exámenes ante las tres Instituciones oficiales conocidas: Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, y la Universidad Autónoma Metropolitana, los cuales se presentan, más o menos en ese orden, dos veces al año.

En el primero de los cursos, esto es para ingresar al Bachillerato, dura demasiado tiempo, iniciándose desde noviembre, aunque el examen oficial se presente hasta el mes de junio (últimamente lo inician en enero, pero aún así, es demasiado extenso).

Esto lo afirmo, porque la mayoría de alumnos inscritos, aún continúan estudiando el tercer año de secundaria --sólo algunos ya la concluyeron y tienen varios meses sin estudiar—por lo cual reciben seis horas o más de clase por la mañana o tarde, en la escuela oficial respectiva y después dos o tres horas más del curso de preparación (unos se inscriben por el mes de marzo o abril, toman cuatro horas más de clase diariamente lo cual ocasiona su aburrimiento y cansancio) por lo que ya no hacen mucho caso en clase, se indisciplinan constantemente,--sobre todo cuando se acerca la fecha del examen-- entre otras actitudes de rechazo, teniendo el docente un motivo más para elevar su estrés.

En las escuelas del Colegio Nacional de Matemáticas, se incluyen para todos estos cursos, tareas para realizar en casa los alumnos, las cuales por supuesto califican los asesores, y esto se realiza en las horas en las cuales no dan clases, y están en la escuela, pero muchas veces, lo hacen en su domicilio, ocupando varias horas –las cuales no son obviamente pagadas-- en no sólo calificar, sino también en pasar las calificaciones de cada tarea a la lista oficial, lo que también conlleva cierto tiempo.

Algunos profesores hacen este trabajo en la propia escuela, adquieren algunos alimentos y los consumen incómodamente, y posteriormente se ponen a calificar. Hay veces en las cuales uno podría hacer lo anterior, pero representa un mayor gasto económico el comprar comida rápida, por lo que algunos mejor lo hacen en casa, y se ahorra un poco más.

Los cursos para ingresar al bachillerato considero que no están bien planeados y programados, es decir, no hay de hecho un mínimo plan de estudios; por ejemplo en las materias de Historia Universal y de México, dan apenas nueve horas en cada una, por lo cual uno va prácticamente corriendo al revisar tantos temas, ya que en la segunda asignatura, uno inicia con el tema de la llegada del hombre al Continente americano, luego revisar en forma muy breve a las culturas prehispánicas, la conquista española y la independencia, para recorrer todo lo demás acontecido en el país, hasta el sexenio de Felipe Calderón, lo cual representa ser en realidad demasiados temas para tan pocas horas-clase. Igual ocurre con la de Historia Universal en la cual se revisa desde la Prehistoria y se tiene que llegar hasta la globalización pasando por supuesto por las dos guerras

mundiales, entre otros temas. Esto contrasta evidentemente con las materias de Español y Razonamiento Verbal, para las cuales nos dan doce horas.

A los alumnos se les otorga una guía resuelta, ya incluida en su pago. Este documento en realidad es una síntesis de cada materia, y es realizada por los propios profesores, aunque en algunos sitios, únicamente han copiado el contenido de los textos oficiales de Preparatoria Abierta, como se comprueba, al revisarlos. Lo anterior se da en las asignaturas de Español, (llamada Taller de Redacción en el Sistema Abierto) e Historia Universal, la cual igualmente se basa en los contenidos de las asignaturas del Sistema Abierto, ya mencionadas de Historia Moderna de Occidente e Historia Mundial Contemporánea.

También es bastante cuestionable el hecho de varias de estas escuelas ofrecen a los estudiantes avanzados, a los que ya llevan acreditadas más de la mitad de materias de su Enseñanza Abierta, la posibilidad de concluir el Bachillerato a partir de inscribirse en un curso, el del C.E.N.E.V.A.L. Son estudiantes los cuales ya estuvieron pagando al menos durante un año las correspondientes colegiaturas, actualmente oscilan entre los 800 y los 900 pesos, (además del costo de los exámenes) pues bien, ahora les ofrecen tal curso en aproximadamente 3500 pesos, si lo pagan en dos pagos, o de 2500 pesos, si lo hacen de contado.

Son alumnos que sólo les restan algunas asignaturas para concluir la Enseñanza Abierta, pero son persuadidos para inscribirse, por lo cual pagan lo del curso y lo del examen oficial; actualmente tiene un costo de 2200 pesos. Tales jóvenes podrían cursar y acreditar las cuatro o cinco materias pendientes, más o

menos, en un mes o mes y medio, pero son convencidos de que es mejor y más fácil acreditarlo en un solo examen –en realidad son tres— es decir como ya cursaron la mayoría de materias, resulta mucho más factible pasarlo sin problemas, entre otros argumentos expuestos para poder convencerlos. Tal vez, las propias escuelas les facilitan el hecho de pasar o acreditar tal evaluación. Este examen se presenta tres veces en el año.

Por otro lado, estas instituciones también cuentan con la modalidad denominada curso triple, ya mencionado, debido a que los exámenes respectivos se diferencian por una semana o quince días entre la presentación de uno y otro, y presentándose dos veces al año, en cada institución.

Generalmente hay jóvenes que desde los meses de octubre o noviembre empiezan a tomar clases, porque el primer examen, el de la Universidad Nacional, se efectúa en febrero del año siguiente.

Tales cursos, en un principio son totalmente normales, es decir, son impartidos a los alumnos en una sola revisión, una síntesis, de todas las materias cursadas a lo largo de su respectivo bachillerato, sin embargo, los que ya presentaron el examen ante la U.N.A.M., regresan a prepararse de nuevo para hacer la evaluación ante las dos instituciones restantes, (el I.P.N. y la U.A.M.) por lo cual se les vuelve a dar lo mismo de todas las materias, aunque con algunas variantes, por ejemplo en tales pruebas, ya no se incluyen preguntas de Geografía, pero sí de Razonamiento Verbal.

De hecho, en el examen ante el Politécnico, les hacen preguntas de Civismo, Economía e inglés. Considero no necesario tomar tal curso triple, basta con el primero reforzado con las materias aludidas, para poder pasar los exámenes respectivos.

Claro, es más redituable para las escuelas particulares cobrar por el triple. Incluso, escuelas como las del C.O.N.A.M.A.T., o Colegio Nacional de Matemáticas, las cuales aseguran a los estudiantes que si son regulares en el curso (sin tener faltas o retardos) y si pasan todas las tareas respectivas, aún sin aprobar el examen oficial, les dan garantía para darles otro curso, totalmente gratis. Esto, me consta, porque en ocasiones se han presentado alumnos a exigir tal garantía y a pesar de haber estado escuela en un curso anterior, van por el siguiente, el garantizado previamente.

Asimismo, y, por otro lado, alumnos con el curso concluido, incluso ya presentaron los tres exámenes oficiales, les ofertan el hecho de pagar otros 500 pesos, por recibir una semana más de clases, la cual se hace previamente a la presentación de la segunda vuelta de los exámenes de admisión, algo también bastante cuestionable, porque generalmente les volvemos a dar, en forma sintética, prácticamente lo mismo de lo anterior.

En este contexto, no está por demás comentar lo siguiente: por el rumbo de Villa Coapa, hay una escuela llamada "Alejandro Guillot", la cual algo bastante sustancioso han de ofrecer al público,(pasar el examen y quedarse en la primera opción, supongo)porque cuando se van a realizar las inscripciones, los papás u

otros familiares de los estudiantes de secundaria aspirantes a ingresar al Bachillerato, se quedan a dormir en casas de campaña, o en sus autos, varias noches para asegurar un lugar en el curso, para su hijos.

En este mismo contexto, es necesario comentar que los cursos dados en este centro educativo son los mismos mencionados antes, con excepción del curso del C.E.N.E.V.A.L., tienen un costo de 10000 pesos, cantidad equivalente a más del doble de lo cobrado en otras escuelas las cuales cobran de 3500 a 4500 pesos, aproximadamente.

Por supuesto que tales centros escolares conocen perfectamente el hecho de que año con año, miles de aspirantes a ingresar a las instituciones mencionadas, se quedan fuera porque no lograron obtener el número de aciertos exigido en cada una de las escuelas, además de no existir los suficientes lugares para todos los aspirantes, sin embargo, esto no es nada importante para las mismas, y sí lo es que paguen el costo de los cursos.

Tal escuela se ha vuelto famosa, ya que se inscriben muchísimos alumnos, asimismo les dan las clases en auditorios y los docentes utilizan hasta micrófono para ser debidamente escuchados. Lo anterior es fácilmente comprobable al pasar por la calle y escuchar con facilidad, el desarrollo de estas clases.

Ahora toca hablar de los cursos de preparación ante el C.E.N.E.V.A.L., los cuales son muy similares a los triples. Estos, originalmente están planeados para que tengan una duración de tres a tres meses y medio, sin embargo, casi siempre se van incorporando alumnos en este transcurrir del tiempo, a los cuales se les

imparte todo el contenido del curso en la mitad del tiempo estipulado (es decir, en un mes y medio) aunque por supuesto los hacen pagar el costo original del mismo, y cuyas cantidades se mencionaron antes.

Lo anterior sucede porque los directivos de estas escuelas conocen el hecho de que una mayoría de mexicanos hacen lo necesario, hasta el último momento, por lo cual llegan a inscribirse posteriormente a la fecha de inicio, y los van incorporando, sin avisar al asesor, a los grupos ya formados. Incluso, ahora han inventado la modalidad de los cursos propedéuticos –duran de una semana a dos— en los cuales se les imparten: Español, Ciencias Sociales, Matemáticas y Ciencias Naturales, para permitir así la incorporación de más estudiantes.

En los cursos para el C.E.N.E.V.A.L. por cierto, no siempre se inscriben jóvenes, sino personas que son ya abuelos de familia, aunque también tienen el firme propósito de concluir su Bachillerato.

Ahora bien, en algunas otras ocasiones, los asesores ya iniciaron formalmente el curso, por ejemplo con el bloque de Ciencias Sociales, donde se incluyen las materias de Historia Universal y de México, aparentemente sin ningún contratiempo, empero un día lunes, y sin avisarnos claro está, llegan más alumnos al grupo ya iniciado, y les informan a los nuevos, que el curso apenas se inicia, pero como no son ningunos retrasados mentales, se dan perfectamente cuenta de la falsedad de esto, al notar cierta familiaridad con la cual los docentes tratan a los inscritos antes, y a éstos se les dice que es un repaso totalmente necesario para su mejor preparación, sin embargo, en contadas ocasiones protestan, --con toda

razón— y les decimos, un poco apenados, que ya no apunten nada, sólo subrayen, entre otros recursos, empero es inútil, por lo cual algunos deciden ya no entrar a varias clases.

Los alumnos inscritos tiempo más tarde, por cuestiones lógicas no sólo tienen toman clases en el horario ya estipulado, sino además lo amplían, y comienzan a tomar clases en forma individual de las materias en las cuales están rezagados, asimismo asisten sábados y domingos, y los que asisten al curso del fin de semana, al revés, esto es, van entre semana a tomar las clases faltantes, y en la práctica concluyen su curso “a marchas forzadas”.

En este mismo sentido, es pertinente mencionar que el Centro Nacional de Evaluación (C.E.N.E.V.A.L.) afirma que su curso permite demostrar a los estudiantes acreditados, que cuentan con el “mínimo esencial” de conocimientos y habilidades necesarias las cuales deben obtenerse en todo programa educativo. Al respecto es necesario precisar lo entendido por esta Institución en cuanto al concepto anterior, el cual lo define así. “El mínimo esencial” de conocimientos se refiere a no profundizar en la cognición, sino en sólo desarrollar y adquirir una actitud técnica o automatizada que permita funcionar a las personas de manera adecuada en la empresa sin ningún cuestionamiento de la misma”<sup>33</sup>.

Es decir, en realidad no se promueve este examen para que los estudiantes aprendan a aprender, a cuestionar, a ser críticos, sino que prácticamente les imponen un desarrollo mecánico de actividades, a esta Institución privada –al

---

<sup>33</sup>Yáñez Buitrón, Marcelo. (2010) (p.32).

parecer dirigida por el ex secretario de Educación Pública, Reyes Tamés— que las personas inscritas aprendan diversos temas para enriquecer sus vidas (incluso estudiando una carrera universitaria) sino únicamente obtener ganancias a costa de los miles de individuos inscritos.

Lo anterior se relaciona con lo que afirma el sociólogo Bordieu en un artículo llamado: “Prueba Escolar y Consagración Social, Los Cursos Preparatorios en las Grandes Escuelas”, en el cual llama “entrenadores” a los docentes: “son los que crean las condiciones favorables para un entrenamiento intensivo, más que para una enseñanza directa y explícita”<sup>34</sup>.

Incluso más adelante agrega esto: “su acción pedagógica es de repetidores que ponen la organización del ejercicio y el marco del trabajo antes que la información del saber: los cursos que imparten están dirigidos, antes que nada, a dotar de conocimientos directamente útiles al concurso”<sup>35</sup>.

Este objetivo lucrativo se confirma pues la propia institución privada ha modificado parcialmente los requisitos para presentar su examen, tal como lo indica la siguiente mención textual: “El C.E.N.E.V.A.L., desde su génesis en 1997, ha sufrido una serie de modificaciones con el objetivo de flexibilizar el proceso de aprobación”<sup>36</sup>.

En efecto, anteriormente la edad mínima para inscribirse era de más de veinticinco años, actualmente se ha reducido cuatro años, para una edad de más

---

<sup>34</sup>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (2014) (p.38).

<sup>35</sup> IDEM. (p. 41).

<sup>36</sup> Yáñez Buitrón. Óp. cit. (p.36).

de veintiuno. Además el costo ha disminuido de 2500 pesos, 2200, y se ha eliminado una fase del llamado publicitariamente como “un solo examen”, es decir, originariamente se hacía la prueba general de ciento ochenta reactivos, luego la de comprensión de textos y la redacción del ensayo (tal como se hace ahora) para posteriormente presentarse los aspirantes aprobados en las tres fases anteriores a un acto parecido similar al de los pasantes de licenciatura, durante su examen profesional, es decir los susodichos sustentantes se enfrentaban a unos profesores o sinodales, los cuales les preguntaban hasta los más mínimos detalles de su vida académica, por lo cual la gran mayoría se ponía sumamente nerviosa y titubeaba, causando su posterior reprobación.

Lo antes mencionado ya se eliminó, por lo cual ahora pasan cada vez más personas, generando a su vez un incremento notable en la demanda para realizar la susodicha prueba.

Por otro lado, y en relación a la Preparatoria Abierta, ésta se creó para que la propia persona, en su casa, o en algún otro lugar, estudiara y se preparara para efectuar sus exámenes respectivos, únicamente acudiendo a las oficinas de la Secretaría de Educación Pública, a alguna aclaración y resolvieran sus dudas concretas de alguna asignatura, es decir, en otros términos, la base original de este tipo de enseñanza era una preparación autodidacta, lo cual se ha alterado totalmente en los centros escolares que imparten la Enseñanza Abierta, en donde realmente se dan clases formales y no asesorías.

En este mismo contexto, también El Centro Nacional de Evaluación ha perturbado radicalmente esta práctica, como se indica en la siguiente cita textual: “Los aspirantes a adquirir el nivel medio superior, a través del acuerdo 286, no cumplen con el criterio fundamental que se argumenta como requisito: el autodidactismo”.<sup>37</sup>

En este sentido, mientras sea mayor la cifra de personas certificadas por el acuerdo mencionado, mayor será la desatención y abandono en el ámbito educativo por parte del Estado con el consecuente fomento al individualismo y la apatía social”<sup>37</sup>. Es pertinente mencionar el hecho de que, analizando por ejemplo la prueba general de ciento ochenta preguntas, y en la cual la gran mayoría gira en torno a las materias de Español y Matemáticas, se puede concluir que se enfatiza sólo en las habilidades matemáticas y verbales, lo cual también se presenta en todos los exámenes para ingresar a las Instituciones de Educación Superior.

Es decir, en la práctica se están desplazando a las Ciencias Sociales, evitando en los estudiantes tener una formación más completa, esto es, integral y humanista, dirigida al análisis crítico.

En relación con lo anterior, es totalmente válido incluir en esta tesina la siguiente cita textual reveladora de la realidad del punto de vista empresarial mexicano, en torno a este examen: “El C.E.N.E.V.A.L, desde su origen hasta nuestros días, ha sido un organismo que responde a las necesidades del

---

<sup>37</sup>IBIDEM. (p.3).

empresario, que debe contar con un personal calificado que cumpla con los requerimientos y competencias laborales certificados.

En este sentido, las evaluaciones que emprende responden a criterios empresariales, compartidos tanto en nuestro país como en otras naciones”<sup>38</sup>.

Algo relacionado no sólo con el examen del C.E.N.E.V.A.L., sino con otras pruebas similares, es que todas las preguntas son de opción múltiple, en el argot de los docentes, en realidad se conocen como de “confusión múltiple”, porque efectivamente las personas aspirantes se confunden muchas veces con las respuestas de cada reactivo, sobre todo con dos de ellas, y de las cuales, por supuesto, una es la correcta, sobre todo si no repasan muy bien todos sus apuntes.

En este sentido, es consecuente incluir en este trabajo la opinión del especialista en Educación Hugo Aboites, incluida en un artículo de la revista editada por el Sindicato de trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual es la siguiente: “La opción es en el fondo una evaluación donde el esfuerzo memorístico y la adivinación ocupan un primer plano y en el que el proceso educativo profundo y, por tanto, el maestro, prácticamente desaparecen”<sup>39</sup>.

Es decir algunos simplemente se inclinan a depender de su buena suerte o del azar, lo cual muchísimas ocasiones resulta inadecuado, porque desgraciadamente también existe lo contrario, y resulta factible pensar que van a obtener una baja calificación –en el mejor de los casos-- o simplemente reprobarán,

---

<sup>38</sup>IBIDEM. (p.30).

<sup>39</sup> S.T.U.N.A.M. (2007) Revista: Magister. (número. 131, p.8).

debido a la existencia de un mínimo porcentaje de probabilidades de aprobar siguiendo este “método”; además, en el supuesto caso de pasar, lo harían sin saber casi nada, pero como es conocido también, desafortunadamente para muchos alumnos lo realmente importante es aprobar de cualquier manera, aunque carezcan de un mínimo de conocimientos.

Por otro lado, también los aspirantes a ingresar a un nivel educativo superior presentan un examen llamado de simulación, días antes de presentar el oficial.

En el caso del C.E.N.E.V.A.L., cuando se aplica, tanto las secretarias, como los directivos, indican a los alumnos que por ningún motivo pueden fotocopiarlo, por lo cual controlan en forma demasiado estricta el número de exámenes llevados a un salón, asimismo están muy pendientes de que nadie salga del plantel a intentar sacar las fotocopias.

Dado que es mucha la insistencia en este aspecto, a los estudiantes y docentes nos queda la duda acerca de si tal examen simulado, es el mismo que el formal, y esta situación dubitativa surge porque consideramos demasiado exageradas las precauciones para evitar el fotocopiado. Días después de concluida la prueba, se les proporcionan los resultados correctos y nosotros además les vamos explicando éstos y el por qué de los mismos, con lo cual los alumnos van recordando además los respectivos temas vistos en el curso, al anotar las respuestas correctas.

El hecho de hacer este simulacro días antes del examen formal permite a los aspirantes grabar en sus mentes tanto reactivos como respuestas correctas, lo cual

tal vez les ayude un poco a la hora de presentar la prueba oficial. Ha habido ocasiones en las cuales algunos estudiantes nos han dicho la gran similitud entre el examen presentado y el de simulación, o incluso idéntico, con lo cual se han comprobado nuestras suposiciones.

En este mismo sentido recuerdo cuando estaba por ingresar a una de estas escuelas, una secretaria comentó a cierta persona los resultados del examen anterior del C.E.N.E.V.A.L., diciéndole que, de veinte alumnos inscritos, diecinueve lograron pasarlo, lo cual llamó muchísimo mi atención. Obviamente que la empleada tal vez lo hizo por razones publicitarias, por lo cual tal persona al escuchar lo anterior y otros argumentos, procedió de inmediato a inscribirse al curso.

En resumen, es evidente lo siguiente: a los dueños de estos centros escolares sólo les interesan las ganancias generadas por los alumnos, y no la preparación académica adecuada, sin embargo cooperan de alguna forma para que la educación de nuestro país siga siendo algo meramente superestructural que reproduce y justifica la estructura socioeconómica dominante, y un medio para seguir controlando y manipulando a la población, las cuales son dos de las principales tendencias educativas a que se refiere la Sociología de la Educación.

## Conclusiones

Al conocer en la práctica la forma en que se imparten y organizan los cursos de Preparatoria Abierta, y otros, en las escuelas privadas, se comprueba el objetivo general, que se plantea al inicio de la presente tesina. Esto es, se concluye que la finalidad real de los dueños de las escuelas mencionadas es la de obtener únicamente ganancias o lucro de los alumnos y sus padres o tutores, tal como se puede apreciar al revisar la manera en que se les trata, tanto en lo académico, como en lo administrativo, lo cual perjudica notablemente a los alumnos, porque se van demorando cada vez más tiempo en concluir su Bachillerato Abierto, generando mayores ganancias en estos centros educativos, al pagar más colegiaturas, y provocando que no terminen en el plazo establecido sus estudios.

La base para concluir lo anterior es el tiempo que duran los cursos mencionados y analizados, que la propia S.E.P., recomienda deben ser dados o revisados en al menos dieciocho semanas, y que en la mayoría de los centros educativos privados, únicamente se dan en cuatro semanas, incluyendo la revisión de las guías comentadas.

Por otro lado, los alumnos de la Enseñanza Abierta privada no salen bien preparados de estos cursos, porque se basan únicamente en un aprendizaje a base de la memorización de una o varias guías. En este sentido, se sabe que lo antes expuesto ocurre por la cada vez más escasa costumbre que tienen los mexicanos (incluyendo por supuesto a los que estudian) de leer, ya que es conocido el hecho

de que los mexicanos leemos en promedio apenas dos libros al año, lo cual se refleja en varios aspectos de la vida.

Lo anterior se confirma, por los docentes o asesores cada dos semanas, cuando se presentan los exámenes oficiales, al hacer diversas preguntas a los alumnos en torno a los conocimientos recientemente adquiridos en las clases regulares, y darse cuenta que ya casi todo se les olvidó; incluso en cursos ulteriores de otras materias, se les recuerda algún tema o idea, percatándose de inmediato, de su olvido.

Estos lugares, llamados escuelas, no tienen las instalaciones adecuadas y dignas para la correcta impartición de las clases y cursos, lo cual es fácilmente comprobable al visitar cualquiera de las mencionadas en esta tesina, o bien en otras ubicadas tanto en la Ciudad de México, como en cualquiera de los estados de la República.

Pero la falta de calidad no sólo ocurre en estos cursos de Preparatoria Abierta, sino también en los otros, en los cuales se prepara a la gente para concluir el Bachillerato en un solo examen, presentado ante el C.E.N.E.V.A.L., por ejemplo; además los impartidos para pasar la prueba de admisión al Bachillerato, conocido como el de C.O.M.I.P.E.M.S., o a otra institución superior pública.

Ante este panorama, la Secretaría de Educación Pública debe de intervenir para evitar que ya no sigan ocurriendo estas irregularidades, es decir debería estar más atenta a lo que sucede en estas escuelas, como bien lo señala Durkheim en la obra citada antes: “desde el momento en que la Educación es una función esencialmente

social, el Estado no puede desinteresarse de ella, y si deja abrir otras escuelas aparte de las que tiene directamente bajo su responsabilidad, no significa que deba permanecer ajeno a lo que en ellas sucede”.<sup>40</sup>

Asimismo, la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (P.R.O.F.EC.O.) debe atender las quejas hechas por los usuarios de estos servicios, ya sea para multar a estos centros escolares, o suprimirlos.

Además, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, entre otras instituciones, deben proporcionar estos cursos en forma gratuita, en sus respectivas instalaciones, porque si no se hace de esta manera, seguirán surgiendo por todo el país escuelas, como las aquí mencionadas, y se continuarán dando cursos de poca calidad y sumamente caros, permitiendo a los dueños seguir ganando más dinero, sin importarles para nada el bajo nivel educativo de los jóvenes y adultos atendidos, lo cual a su vez repercute en la mala educación que existe en el país.

Por otra parte, esta tesina concuerda con lo que afirma el articulista del periódico “La Jornada”, Miguel Concha: “El capital se compra o se vende, las personas no. Como mercancía la Educación se abandona a merced de las fuerzas del mercado, de las leyes de la oferta y la demanda. Como derecho, es un bien público que el Estado está obligado a respetar, proteger y garantizar”<sup>41</sup>. Es decir, la Educación debe ser un medio para que las personas desarrollen sus capacidades y potencialidades, tengan acceso a la herencia cultural de la Humanidad, lo cual es

---

<sup>40</sup> Ibarrola. Óp. Cit. (p. 29).

<sup>41</sup>La Educación, derecho humano fundamental (2010, 13 de febrero) La Jornada. (p.15).

precisamente lo señalado por el Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas Sobre el Derecho a la Educación, Vernor Muñoz Villalobos: “La Educación es un derecho humano fundamental, puerta de realización de otros derechos, y el Estado está obligado a garantizarlo a todas las personas, especialmente a aquellas que se encuentran en situación de discriminación. Enfatizó la importancia de devolver a la Educación sus verdaderos fines, que no son los de resolver los problemas de los empleadores, sino los de satisfacer las necesidades humanas de las personas. La Educación subrayó, no resuelve por sí misma el problema de la violencia, si no se supera este modelo de sociedad, caracterizada por ser superflua, consumista, deshumanizada y desigual”<sup>42</sup>.

De igual manera, el nueve de diciembre del año 2010, los diputados modificaron dos artículos constitucionales, el tercero y el treinta y uno, en los cuales se decreta obligatorio para el Estado mexicano, a partir del año 2011, impartir en todo el país la Educación Media Superior, lo cual significa, en apariencia, el intento de tratar de incrementar el bajo nivel educativo existente en el país. En la actualidad se ha estado tratando de impulsar una nueva reforma educativa, pero ha provocado múltiples protestas de los profesores organizados en la Coordinadora Nacional de la Educación (C.N.T.E.) en varias entidades del país. A su vez, parece ser que los jóvenes rechazados y otros se están organizando para exigir muchos más lugares en las instituciones de Educación Superior, que es algo fundamentalmente necesario y justo.

---

<sup>42</sup> IBIDEM.

No obstante, lo anterior, la crisis de este nivel educativo persiste, y para ello menciono el reporte de una investigación reciente que fue publicada en el diario “La Jornada”, y en la cual se afirma en forma categórica: “Parte de los problemas que tiene el Bachillerato en México son: un modelo educativo vertical, que además es poco flexible; así como viejos hábitos de estudio”<sup>43</sup>.

De igual manera se destaca que tal sistema de estudios atiende en la actualidad a cerca de cuatro millones y medio de jóvenes en treinta y tres subsistemas de 16000 planteles.

De idéntica forma se asevera que tiene un padrón de 288 mil profesores, empero, en torno a esto se asegura que: “En su gran mayoría tienen una formación disciplinar y pedagógica “endeble” y una actualización “deficiente” y poco estructurada. Además, se detectó, que muchos llegaron a sus cargos sin experiencia previa o vocación docente”<sup>44</sup>.

La anterior información se basa en un diagnóstico que hizo la Subsecretaría de Educación Media Superior, que encabeza Rodolfo Tuirán Gutiérrez. Otra de las fallas detectadas en el mencionado estudio es que: “También generan prácticas pedagógicas repetitivas por la fragmentación del conocimiento y prevalecen métodos tradicionales de enseñanza que privilegian el estudio memorístico”<sup>45</sup>.

Lo precedente es como se puede observar, a grandes rasgos, un panorama gris de este nivel educativo, y sumamente parecido al que se imparte en la

---

<sup>43</sup>Problemas del Bachillerato (2014, 20 de marzo) La Jornada. (p.36).

<sup>44</sup>IDEM.

<sup>45</sup> IDEM. (p.36).

Preparatoria Abierta particular, en cuanto, por supuesto, a lo que se refiere del estudio memorístico y los métodos tradicionales de enseñanza.

Esto es, que no hay ética en la mayoría de profesores, debido a la falta de conciencia de la misión del magisterio. Además, los alumnos no están aprendiendo lo que deberían saber para desarrollarse en forma adecuada en sociedad. Inclusive, hasta los empresarios se quejan de lo mal preparados que están los jóvenes que buscan trabajo. Asimismo, existe una falta de visión en las autoridades educativas, las cuales buscan más los resultados de las cifras y los porcentajes, que una verdadera reforma educativa.

De igual manera se menciona, aunque en otro periódico, y en referencia al mismo estudio, que ya el Bachillerato resulta obsoleto; incluso se hace mención indirecta del problema de los “ninis”, cuando se indica que el propio subsecretario del ramo: “Admitió que hay baja cobertura en el Bachillerato, de igual manera existen dificultades para frenar el abandono escolar y la exclusión sistemática de jóvenes provenientes de los grupos más desfavorecidos”<sup>46</sup>.

Para concluir, según esta dependencia gubernamental: “Se trata de un nivel educativo en busca de identidad, donde se enfrentan diversos problemas tanto de contenidos disciplinares como de formación docente, de planes y programas de estudio, pero también de capacidad insuficiente para atender la heterogeneidad de sus alumnos y demandas de aprendizaje”<sup>47</sup>.

---

<sup>46</sup> Crisis del Bachillerato (2014, 21 de marzo) Diario de Yucatán. (p.37).

<sup>47</sup>IDEM.

Además, se destaca que todavía prevalece el autoritarismo en la relación profesor-alumno, ya que en este sentido, se enfatiza demasiado en la disciplina y no, como debería de ser, en la formación didáctica y pedagógica.

Este el panorama general que prevalece en el sistema escolarizado del Bachillerato, empero se podrá comparar con el sistema abierto, tratado en este trabajo, para que se observe que ambos sistemas, están, en lo general, en crisis, y es necesario hacer algo al respecto, para mejorar no sólo este nivel académico, sino todo el sistema educativo de nuestro país, lo cual puede ayudar a mejorar el panorama cultural nacional.

## Bibliografía

1. Agustín, J. (1990). Tragicomedia Mexicana. Tomo III México: Planeta.
2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (2011) México.
3. Cataño G. (2004) Max Weber y la Educación. Revista: Espacio Abierto. Volumen 13, Número 3 p.395
4. Durkheim, E. Educación y Sociología. (cuarta edición) México: Colofón.
5. Guevara Niebla, Gilberto, Compilador, (1989) La Crisis de la Educación Superior en México. Cuarta edición, México: Nueva Imagen.
6. Gutiérrez, F (1985) Educación como Praxis Política México: Siglo XXI.
7. Ibarrola, M. de (1985) Las Dimensiones Sociales de la Educación, México: El Caballito.
8. Lange, O 1987) Economía Política (Décima quinta edición) México: Fondo de Cultura Económica.
9. Leonardo, P. de (1986) La Nueva Sociología de la Educación México: El Caballito.
10. Mackenzie, N (1979) Enseñanza Abierta. París: U.N.E.S.C.O.
11. Marx, C (1966) Contribución a la Crítica de la Economía Política Cuba: La Habana Política.
12. Miranda, Basurto, A. (1990) La Evolución en México. México: Porrúa.

13. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (2004) En memoria de Pierre Bordieu, Centro de Estudios Sociológicos. Revista: Acta Sociológica. (número 40) 145.
14. Saramago, J. (2012) El Evangelio según Jesucristo. México: Alfaguara
15. Sartori, G. (2000) EL Homo-videns. México: Taurus.
16. S.E.P. (1983) Análisis de las Características de los Usuarios de Preparatoria Abierta. México: S.E.P.
17. S.E.P. (2000) Antología de Textos Científicos. Sexto Semestre. México: Secretaría de Educación Pública.
18. S.E.P. (2000) Historia Moderna de Occidente. Primer Semestre. México: Secretaría de Educación Pública.
19. S.E.P. (2000) Metodología de la Lectura. Primer Semestre. México: Secretaría de Educación Pública.
20. S.E. P (2005) Preparatoria Abierta, Folleto: "Información para el aspirante". México: Secretaría de Educación Pública.
21. S.E.P. (1991) Textos Científicos. Sexto Semestre. México: Secretaría de Educación Pública.
22. S.T.U.N.A.M. (2007) Revista: Magister, (Número 131)144.
23. Yañez, Huitrón, M (2010) "La Certificación en el Nivel Medio Superior, el acuerdo 286 del C.E.N.E.V.A.L. (2002-2008)". "Tesis de licenciatura no publicada". U.N.A.M. Ciudad de México, México.

## Hemerografía

1. Varios títulos (2009, 7 de noviembre) (2010, 13 de febrero; 22 de septiembre; 9 de diciembre) (2011, 3 de octubre) La Jornada.
2. Página Web: [www.prepaabiertadf.sep.gob.mx](http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx)